



19 °C Probabilidad de Precipitación 82 %
 7 °C Vientos 11 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 martes 7 de enero de 2025 Año: 105 No. 33.867 Edición de 24 páginas

Ausencia de magistrados electos marca inauguración del año judicial del TCP



Pág. B1



Pág. B3

Magistrados del TSJ excluyen a "prorrogados" y eligen a Romer Saucedo como su presidente

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Richard Vázquez celebra fallo del TDD y planifica futuro de CDT Real Oruro

En los siguientes días se definirá si continúa Daniel Gómez en la dirección técnica o se opta por uno nuevo

SUPLEMENTO POLICIAL

Huanuni: cae autor material del asesinato de trabajador minero



CORREO DEL SUR

LA PATRIA

Sedes Oruro insta a vacunación anual contra covid-19

Pág. A2

Gobernación entrega vehículos y equipos a la Policía para combatir la inseguridad

Pág. A8

Mamani asegura continuidad en la Fedjuve hasta nuevo congreso

Pág. A5

Día de Reyes: Familias orureñas rinden homenaje al Niño Jesús



Niños recibieron la bendición / LA PATRIA

LA PATRIA

Con una misa, bendición y la tradicional chocolatada, los orureños celebraron el 6 de enero la fiesta de la Epifanía, o mejor conocida como la fiesta de los Tres Reyes Magos, quienes visitan al Niño Jesús en el lugar de su nacimiento para adorarlo llevándole regalos.

Manteniendo viva una de las costumbres más arraigadas del país, familias acudieron ayer masivamente a los templos para participar de la eucaristía, llevando a sus Niños Jesús representados en pequeñas figuras de yeso, e inclusive sus pesebres completos para que escuchan la misa y reciban la bendición.

En la Parroquia Señor de la Paciencia "La Rotonda", se celebró la Epifanía del Señor o fiesta de los Tres Reyes Magos en diferentes horarios a lo largo del día y contó con la participación de un importante número de personas.

Durante la misa, se recordó cómo los Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltazar, fueron guiados por una estrella hasta Belén, donde encontraron al Niño Jesús, que es el centro de todo.

Al finalizar la eucaristía, los Niños Jesús recibieron la bendición del párroco y la Iglesia compartió una deliciosa chocolatada acompañada de un pan dulce con todos los fieles que celebraron el Día de Reyes. Como una forma de celebrar este día, varias familias orureñas, personas e instituciones realizaron de forma desinteresada y voluntaria un aporte a la población de escasos recursos para pintar una sonrisa en sus rostros, sirviendo una chocolatada con su buñuelo.

En algunos puntos de la ciudad, varias instituciones regalaron también juguetes a los niños, dándole ese verdadero significado a la celebración del Día de Reyes, que se caracteriza por la hospitalidad y la generosidad.

Sedes Oruro insta a vacunación anual contra covid-19

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro recomendó a la población vacunarse contra la covid-19 ante el incremento de casos en Santa Cruz y el fallecimiento de tres pacientes contagiados.

Waldo Rozo, responsable del Programa Ampliado de Inmunización, destacó la importancia de la vacunación anual para proteger a grupos vulnerables.

Rozo informó que, si bien existe un incremento de casos de covid-19, estadísticamente comparado con gestiones pasadas, no es tan significativo y está dentro de los márgenes esperados. Detalló que las curvas epidemiológi-



Salud insta a la población a vacunarse contra la covid-19 / LA PATRIA

cas demuestran que los casos han ido descendiendo de manera paulatina y progresiva.

No obstante, llamó a la población a no descuidar las medidas preventivas, siendo una de las más eficaces la vacunación.

Tomando en cuenta que un paciente de más de 80 años, con enfermedades de base que se complicaron tras contraer

covid-19, falleció sin contar con la vacuna respectiva, Rozo resaltó la importancia de acudir a los centros hospitalarios para recibir la vacuna correspondiente.

"No podemos permitirnos que nuestras personas con enfermedades crónicas, personas gestantes o que tengan algún tratamiento estén desprotegidas y, por lo tanto,

deberían hacerse vacunar contra la covid-19", refirió.

De acuerdo con Rozo, se tienen las vacunas en los diferentes centros hospitalarios de la red urbana y rural. Desde el año pasado, las personas reciben una dosis anual, así como también la de influenza.

"Como el covid-19 vino a quedarse, entonces cada persona debería acudir a los diferentes centros hospitalarios a recibir esta dosis anual", indicó.

Este año se oferta a la población la vacuna Pfizer, que no ha tenido reacciones adversas y se puede aplicar en todos los grupos de edad.

La vacunación es fundamental para proteger a quienes están en riesgo y evitar complicaciones graves por el virus.

Ascanio Nava presenta obra que defiende la danza del Suri Sicuri como patrimonio orureño

LA PATRIA

El escritor y uno de los fundadores del Grupo de Danza Estilizada Suri Sicuri, Ascanio Nava Rodríguez, anunció el lunes 6 de enero la presentación de su obra titulada "Cincuenta Años de la Danza del Suri Sicuri de Oruro", un opúsculo en el que reivindica la creación de esta danza como una obra artística, moderna y orureña, además de denunciar intentos de apropiación cultural por parte de Puno, Perú.

Según Nava, la obra es práctica y tiene como propósito principal consolidar la defensa del patrimonio cultural boliviano frente a las declaraciones internacionales que buscan atribuir la danza del Suri Sicuri como patrimonio peruano.

"Este opúsculo es mi mejor argumento para destruir las afirmaciones de Puno respecto al origen de esta

danza. Ellos han presentado carpetas a la Unesco para declararla patrimonio de la humanidad como una danza peruana, lo cual es un acto de robo cultural que debemos denunciar ante el mundo", afirmó Nava en una entrevista con LA PATRIA.

El opúsculo tiene 80 páginas y está dividido en dos partes. La primera se centra en la consolidación teórica y el proceso sintetizado de creación del conjunto Suri Sicuri desde su fundación en 1974 y su consolidación en 1980 con la creación de su coreografía original, desarrollada por Nava.

Según el autor, esta primera sección incluye también el diseño de ocho pasos básicos, la adaptación del vestuario y la incorporación de personajes. El autor destacó que la creación de la danza del Suri Sicuri se inspiró en los movimientos del avestruz o suri, observados en el Par-

que Sajama, y que su coreografía fue registrada a su nombre en 1982.

La segunda parte recopila documentación histórica y legal que respalda la propiedad intelectual registrada en 1982 por el autor. Nava enfatizó que el conjunto fue creado con fines artísticos y no tiene relación con expresiones autóctonas de otras regiones.

"Nadie puede reclamar, en cuanto a orígenes, salvo los de La Paz. El personaje del suri es orureño, hay muchos personajes, sí, que hemos tomado de diferentes lugares, no solamente de Oruro, pero la danza ha sido creada en Oruro, la he creado yo", afirmó.

Nava también señaló que espera que esta obra motive a otros coreógrafos bolivianos a defender sus creaciones, pues considera que muchos permanecen en silencio frente a la apropiación cultural.

Cotizaciones gentileza de:



2da.

QUINCENA
DICIEMBRE

ESTAÑO

L.F. \$us.
13,15

PLOMO

L.F. \$us.
0,92

ZINC

L.F. \$us.
1,40

COBRE

L.F. \$us.
4,08

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
37.625,00

WOLFRAM

T.M.F.
19.476,48

BISMUTO

L.F. \$us.
5,40

ORO

O.T. \$us.
2.661,72

PLATA

O.T. \$us.
31,25

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Panificadores de La Paz, El Alto y Cochabamba anuncian aumento del pan a Bs. 0,80

LA PATRIA

Los panificadores de La Paz, El Alto y Cochabamba tomaron la decisión de incrementar el precio del pan a Bs. 0,80 debido a que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) no está entregando la harina subvencionada.

“Los panificadores han decidido incrementar el precio del pan a 0,80 centavos porque nosotros no recibimos harina subvencionada. Prueba de ello es que los panificadores de Santa Cruz y otras regiones tampoco reciben harina subvencionada. Entonces, a partir del 20 de enero vamos a tener un nuevo precio del pan”,

informó a la ANF el dirigente de ese sector, Dandy Mallea.

Actualmente, el precio del pan es de Bs. 0,50 y tiene un peso de 60 gramos, pero desde la elevación de los precios de la harina y los insumos, los panificadores dejaron de elaborar la marraqueta de manera temporal.

En ese sentido, la presidente de la Confederación de Panificadores de La Paz, María Isabel Limachi, afirmó que Emapa se retrasó en la entrega de harina a sus aliados y eso también generó una variación en la elaboración del producto.

“Hemos tenido tropiezos en cuanto a la entrega de la harina. Hubo retrasos en la entrega de harina por varios factores que se

han registrado en el país, como el caso de los bloqueos, la crisis económica, la falta de producción de trigo y otros”, explicó.

A la vez, señaló que a esa situación se suma el incremento del precio de los insumos. Por ejemplo, el quintal de harina tiene un costo de Bs. 280, el paquete de levadura fresca cuesta Bs. 60, antes tenía un precio de Bs. 20. Ratificó que su sector atraviesa por una situación “insostenible”, por lo que debe aplicarse un nuevo costo.

El presidente de los panificadores de Cochabamba, José Mamani, dijo que en la reunión del 15 de enero se definirá el incremento del precio del pan



Los panificadores aseguran que el costo de producción es insostenible con el precio actual / REFERENCIAL

porque el costo de producción se incrementó y el precio de Bs. 0,50 no los cubre.

“Por unidad de pan está perdido el sector panificador. Hay

propuestas, pero estas son técnicas, son netamente con hojas de costo que se han sacado de estos precios y se está debatiendo ahí”, manifestó.

Pobladores de Viacha exigen acciones contra la contaminación por cianuro tras meses de inacción

LA PATRIA

Más de cuatro meses de la denuncia pública, los pobladores del municipio de Viacha protestaron contra el gobernador del departamento de La Paz, Santos Quispe, y el alcalde de ese municipio, Napoleón Félix Yahuasi, porque no asumieron medidas para frenar la contaminación provocada por los mineros

ilegales que usan cianuro en sus actividades.

“La gobernación y el municipio de Viacha no han tomado ninguna acción hasta el momento. Se nos hizo creer que han conformado un comité hace meses con funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente, de la Defensoría del Pueblo y de la Gobernación. Tenían que trabajar con relación a este informe, pero lastimosamente no

se ha clausurado ni una sola de esas empresas que están contaminando”, denunció la asambleísta departamental Samanta Coronado, acompañada de pobladores de Viacha.

Los movilizados lamentaron que las dos autoridades denunciadas oculten información y digan que no existe contaminación por cianuro en Viacha. Precisó que de las 23 cooperativas mineras

que operan en esa región, 13 son ilegales y operan en complicidad con el alcalde de Viacha.

“Queremos que la gobernación y el municipio no sean cómplices de la contaminación, eso es lo que nos preocupa a nosotros (...) Hay un manejo inadecuado de las aguas; sus diques de cola están llenos de cianuro. Todos esos datos están en el informe de la gobernación”, señaló uno de los manifestantes.

La preocupación que tienen los pobladores de Viacha es que las aguas contaminadas lleguen, mediante la cuenca Katari, al lago Titicaca, una situación que puede darse por la inoperancia de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

La asambleísta explicó que están a la espera de un informe que debe presentar la Comisión de Madre Tierra de la Asamblea Departamental, para posteriormente tomar acciones contra las autoridades y las

mineras ilegales.

En agosto de 2023, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) y la Alcaldía de Viacha confirmaron el derrame de cianuro que afectó a uno de los acuíferos en ese municipio.

Los pobladores de nueve comunidades que habitan en las orillas del río Pallina son obligados a consumir agua de

pozos, porque el río está contaminado con cianuro.

En septiembre de ese mismo año, pobladores de la comunidad Seke Jahuira, del municipio de Viacha de La Paz, denunciaron que sufren persecución y, en algunos casos, reciben amenazas de muerte; exigieron garantías y el cumplimiento de las normativas de protección a la Madre Tierra.



Pobladores de Viacha reclamando acción de las autoridades / ANF

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB ESTADIO** ubicado en Avenida La Paz entre calle Tte. León S/N, zona Norte de la ciudad de Oruro, del **23 al 29 de enero de 2025**.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB La Paz	Calle La Paz entre Lira y Oblitás, zona Norte.
BNB Sgto. Flores	Av. Sargento Flores y Av. del Maestro, zona Norte.
BNB Av. al Valle	Avenida al Valle esquina calle 4 No. 46, barrio Kantuta, zona Noreste.

Oruro, enero 2025

Padres exigen atención prioritaria a unidades educativas en Oruro



Este año, padres piden a las autoridades dar mayor atención a la educación /LA PATRIA

LA PATRIA

Para este año, desde la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia, se espera que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) le dé mayor atención y prioridad al tema educativo en cuanto al mantenimiento de las unidades educativas, así como a la dotación de mobiliario y equipamiento a favor de los estudiantes.

A menos de un mes del inicio de clases de la gestión 2025, que arranca el 3 de febrero, el presidente de la Junta de Distrito de Padres, Pablo Rodríguez, llevó a cabo ayer una reunión con la Dirección de Infraestructura Educación, Salud y Deportes (DIESD) para abordar la situación de las unidades educativas. Durante el encuentro, se solicitó el mantenimiento correspondiente de las unidades educativas para que estén en buenas condiciones para el 3 de febrero.

“Se debe tener cuidado en los baños, las cubiertas, que no haya goteras y quizás eso fue una muela floja en

el municipio porque el presupuesto designado para mantenimiento no alcanza”, señaló.

En ese sentido, Rodríguez espera que este año el alcalde Adhemar Wilcarani y la DIESD den mejor atención al mantenimiento de las unidades educativas, así como a la dotación de mobiliario y equipamiento en el tema de data display, computadoras, parlantes para los laboratorios, entre otros, para el beneficio de los estudiantes.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones escolares se llevarán a cabo desde el 20 hasta el 24 de enero en todas las unidades educativas, fiscales, privadas y de convenio. Las inscripciones para estudiantes nuevos serán del 20 al 21 de enero.

Para aquellos estudiantes que deseen hacer el cambio de unidad educativa, la fecha de inscripción es del 23 al 24 de enero.

Del 30 al 31 de enero, los directores de unidades educativas, directores distritales, maestros realizarán la planificación y organización de la gestión educativa.

Oruro inaugura el Bicentenario con llamado a la unidad

LA PATRIA

En los nueve departamentos del país, este lunes 6 de enero de 2025 se inauguró el año del Bicentenario de la independencia de Bolivia. En Oruro, el gobernador del departamento, Johnny Vedia Rodríguez, llamó a la unidad para garantizar mejores días para los bolivianos e instó a trabajar para el bien de los orureños.

“Es cierto que atravesamos diversas contingencias tanto en el ámbito económico, como en el político y social, porque de alguna manera están afectando la vida de los orureños y los bolivianos, pero (...) en este tiempo es importante mostrar esa unidad granítica para



Autoridades en el acto de Reivindicación Patriótica Rumbo al Bicentenario de Bolivia /GADOR

lograr mejores días para todos los orureños”, dijo la autoridad.

El gobernador señaló que este 2025 no solo será particular debido al Bicentenario, sino también porque se llevarán a cabo las elecciones generales, donde la ciudadanía elegirá a nuevas autoridades.

En ese marco, instó a los diferentes funcionarios a trabajar este año

en bien de los orureños. Asimismo, afirmó que las diferentes dependencias gubernamentales se fueron preparando para realizar la celebración del Bicentenario.

“Son 200 años de vida independiente de nuestro país, al cual nosotros como autoridades debemos honrar con ese trabajo, con ese esfuerzo, con ese sacrificio en procura de dar mejores

días para los orureños”, subrayó Vedia.

El acto contó con autoridades departamentales y municipales, entre ellas el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani Morales; la presidenta de la Brigada Parlamentaria de Oruro, la senadora Mery Choque Torrez; y el presidente del Consejo Municipal de Oruro, Fredy Mamani.

Las autoridades municipales de Oruro, por su parte, aseguraron que desde sus competencias realizarán todas las tareas programadas para este Bicentenario. Asimismo, llamaron a la unidad.

Desde Sucre, el Presidente del país, Luis Arce, también llamó a resolver las diferencias políticas, sociales, económicas y culturales “a través de la cultura de la paz”.

Organizaciones “evistas” aseguran que marcha desde Patacamaya es en defensa de la canasta familiar

LA PATRIA

El 10 de enero de 2025, sectores sociales afines al ala “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) iniciarán una marcha desde Patacamaya hacia la ciudad de La Paz. Dirigentes del sector en Oruro señalaron el lunes 6 de enero que el objetivo principal de la manifestación es defender la canasta familiar, protestar contra la escasez de combustible, la crisis económica y exigir la liberación de “presos políticos”.

El secretario general de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Pedro Llanque Marcos, señaló a LA PATRIA que la marcha también busca defender los recursos naturales del país, como el litio y los hidrocarburos, que, según



Dirigentes “evistas” en Oruro reafirman realización de la marcha hacia La Paz /LA PATRIA

él, estarían en riesgo de privatización.

Llanque subrayó que la movilización no es política ni contará con la participación del expresidente Evo Morales, aunque sectores sociales del Pacto de Unidad vinculados a él respaldan la iniciativa. “Esta marcha es por la vida y en defensa de la canasta familiar, no tiene fines políticos”, aseguró el dirigente.

Por su parte, la ejecutiva Departamental de

Oruro de las Mujeres Bartolina Sisa, Juana Flores Mamani, resaltó la situación crítica que enfrentan las áreas rurales, donde la falta de lluvias, la escasez de combustible y el aumento de precios golpearon duramente a las familias campesinas.

“En el campo estamos sufriendo. La canasta familiar está por las nubes, no hay trabajo ni producción, y las mujeres somos las más afectadas”, expresó

Flores. Asimismo, indicó que la protesta será liderada por el denominado Estado Mayor del Pueblo.

La marcha coincide con tensiones políticas debido a las acusaciones contra Morales por un caso de trata de personas. La Fiscalía de Tarija anunció que solicitará su detención preventiva en una audiencia cautelar programada para el 14 de enero.

Ante la posibilidad de aprehensión, seguidores de Morales en el Chapare advirtieron que lo defenderán “a capa y espada” y responsabilizaron al Gobierno por cualquier enfrentamiento.

En paralelo, el Pacto de Unidad reafirmó a Morales como su candidato único para las elecciones generales de 2025 y decidió reforzar su seguridad con apoyo de organizaciones sociales.

Mamani asegura continuidad en la Fedjuve hasta nuevo congreso

LA PATRIA

El expresidente de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro, Richard Mamani, anunció que continuará en su cargo hasta la realización de un nuevo Congreso Ordinario, tras las denuncias de irregularidades en el congreso del 7 de diciembre.

Durante un ampliado realizado el 4 de enero en la Central Obrera Departamental (COD), se decidió la creación de una nueva comisión de poderes para convocar a dicho congreso.

Mamani aseguró que fueron varias las denuncias recibidas por parte de vecinos que observaron el desarrollo del XIX Con-

greso Ordinario, donde se eligió a Hugo Jallaza como el nuevo presidente.

Entre las irregularidades denunciadas, mencionó que no se cumplió con el quórum necesario de 50 más 1 y que las puertas del lugar donde se realizó estaban abiertas, permitiendo el ingreso de personas no acreditadas.

Además, indicó que en el comité ejecutivo elegido en ese congreso hay dirigentes prorrogados y personas expulsadas de la Fedjuve.

Aseguró que los dos amparos constitucionales presentados no resolvieron la situación del congreso y que la justicia recomendó acudir a la Confederación Nacional de Juntas Veci-

nales de Bolivia (Conaljuve). Mamani envió todos los antecedentes a dicha entidad para solicitar el rechazo del congreso del 7 de diciembre.

Durante el ampliado convocado por Mamani, se determinó su continuidad como presidente hasta la convocatoria a un nuevo congreso. Se eligió una nueva comisión de poderes que será responsable de organizar este evento bajo supervisión para garantizar legalidad en las normativas dentro de la Fedjuve.

“Esta nueva comisión de poderes va a acreditar en un tiempo perentorio; posteriormente será el congreso. Ojalá que no haya denuncias ni situa-



Richard Mamani espera convocatoria a un nuevo congreso / LA PATRIA

ciones de esas porque vamos a supervisar que los asistentes sean presidentes actuales legalmente afiliados a la Fedjuve y

no a otras instituciones”, expresó Mamani.

Recalcó que su intención no es prorrogarse en el cargo y busca cumplir con la

legalidad para elegir una nueva directiva. La presencia en el ampliado incluyó distritos 1, 2, 3 y 4, así como una minoría del distrito 5.

Conflicto en Fedjuve: Jallaza exige la devolución de la institución vecinal

LA PATRIA

Hugo Jallaza, nuevo presidente de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro, anunció que su directiva viajará a

La Paz para ser certificada y posesionada por la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (Conaljuve), tras su elección en el XIX Congreso Ordinario realizado hace un mes.

Una vez obtenida esa certificación, el nuevo directorio actuará por las instancias legales para que el directorio saliente de Richard Mamani “devuelva” la institución.

Jallaza lamentó la si-

tuación crítica que atraviesa la federación debido al “actuar” de Mamani, quien intentó frenar el congreso donde fue elegido presidente.

Pese al abandono de los distritos 2 y 3 del congreso, este se desarrolló con la participación de otros distritos y se eligió al nuevo comité ejecutivo.

“A raíz de eso, se han llevado los dos amparos que también Mamani ha direccionado, los dos amparos han salido beneficiosos hacia nosotros”, indicó Jallaza.

En ese sentido, el nuevo presidente aseveró que junto a su directorio acudirán nuevamente a su ente matriz para recibir la certificación y ser posesionados como el comité ejecutivo de la Fedjuve.

Respecto a la asamblea

convocada por Mamani, observó que hubo presencia de dirigentes vecinales no vigentes y dirigentes parte de la coordinadora con sus bases.

“Lamentablemente el señor Richard Mamani está vendiendo humo, está

pataleando, como quien dice, está tratando de confundir a la ciudadanía orureña”, dijo Jallaza. Agregó que esto ocurre en un contexto donde Oruro enfrenta problemas como el alza de tarifas y el aumento en la canasta familiar



Hugo Jallaza exige la devolución de las oficinas de la Fedjuve / LA PATRIA

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB AGENCIA MERCADO BOLIVAR** ubicado en calle Sargento Tejerina N° 1560, entre Bolívar y Adolfo Mier, agencia BNB, zona este de la ciudad de Oruro, del **23 al 29 de enero de 2025**.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB Av. Del Ejército	Av. del Ejército N° 908, entre Antofagasta y Pisagua, zona este.
BNB Calle Pagador II	Calle Pagador N° 5771 entre calle Ayacucho y calle Cochabamba, zona central.
BNB Derecho	Av. 6 de agosto entre Herrera y 1ro de noviembre, zona Norte.

Oruro, enero 2025

EDITORIAL

EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Durante la inauguración del año del Bicentenario que se realizó recientemente en Sucre, el Presidente Luis Arce aseguró que “logramos la industrialización como dos formas, económica y política, de avanzar hacia nuestra segunda y definitiva independencia”.

Con la elevación de la inflación se ha visto que Bolivia depende demasiado de otros países para su desarrollo, ya que exporta materia prima, pero importa productos con valor agregado y terminados, sin embargo, en los años recientes ha dejado de producir hidrocarburos como antes y ahora importa subvencionados, lo que ha mermado la existencia de dólares en el país.

Por ese motivo urge la industrialización del país, porque ahora Bolivia necesita generar ingresos para pagar su deuda pública, interna y externa, con-

tinuar la subvención de los combustibles y algunos productos más de la canasta familiar, por lo que el presidente Arce busca socios para industrializar el hierro del Mutún, el litio de los salares y el gas natural.

Este año del Bicentenario coincide con las elecciones generales programadas para el 10 de agosto, aunque el expresidente Jorge Quiroga señaló que debería cambiarse la fecha para que no se desluzca la celebración del bicentenario.

Aunque aún queda tiempo, quizás el hecho de ser opositor ni siquiera se llegue a considerar su propuesta. Por otra parte, el presupuesto para el festejo del bicentenario también generó controversia, y algunas de las obras fueron observadas por la población.

Oro debiera tener cierto protagonismo en la cele-

bración del Bicentenario, porque según la historia, en realidad, el acta de la Independencia debió firmarse aquí, pero se trasladó la sede debido a que la altura afectaba la salud de varios de ellos.

No obstante, quedan pocos orureños nostálgicos que reclamarán más protagonismo en actividades de celebración del Bicentenario, pero los querendones de esta tierra altiplánica seguro que buscarán que se tome en cuenta a Oro, que además fue uno de los primeros en independizarse.

En el año del Bicentenario, Oro no debería conformarse con la construcción de una plaza, o de un museo, se debería tomar en cuenta las necesidades más urgentes y en ese sentido hacer las mejoras.

Oro tiene muchas necesidades, obras que se tiene en otras ciudades, como supermercados, parques para que

visiten las familias, avenidas amplias, posibilidades de transporte más económico y más variedad, productos variados y menos costosos.

Desde que el auge de la minería fue disminuyendo, los intereses de la ciudad y del departamento fueron cambiando, muchas de las grandes tiendas internacionales se cerraron o desaparecieron.

Inclusive la limpieza, las calles antes eran muy limpias, ahora no, la ciudad dejó de ser una capital cosmopolita, pasó a parecerse más a un campamento minero abandonado, y la gente ya no cuida esta parte de Bolivia, y eso debe cambiar, porque como señalamos líneas arriba, Oro fue protagonista de la independencia y debe recuperar la dignidad.

La gente ya no cuida esta parte de Bolivia, y eso debe cambiar, porque como señalamos líneas arriba, Oro fue protagonista de la independencia y debe recuperar la dignidad

Nuevas caras presidenciables

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

Como resultado de una encuesta popular efectuada hace pocas horas, predomina el criterio de que hayan nuevas caras presidenciables que se presenten en las elecciones generales y ya no sean los mismos de ahora que solo han destruido el contenido de la representación gráfica y simbólica de la democracia.



Según se puede advertir ya es notoria la voluntad de ser parte del acontecer electoral en el sentido más cabal de que el sufragio sea el dictamen que de paso a la renovación del Poder Ejecutivo para dar una nueva fuerza a la actividad cotidiana para dar más importancia al desarrollo económico y social de la nación.

En ese contexto hay la coincidencia general de que aquellas personas que estuvieron de presidentes tienen que ar un paso al costado y no ensimismarse en su ego vanidoso de creer que son los únicos que “pueden y deben gobernar Bolivia”.

Se estima que ya no es posible seguir tolerando el hambre incontrolada de políticos que hacen gala de su egoísmo y avaricia cuando ejercen un cargo público.

Por esa circunstancia, la población boliviana, como es su deber, se apresta a votar por un candidato presidencial que sea decente, razonable, justo, probo y honrado.

Esta vez de acuerdo a las expresiones vertidas por quienes fueron encuestados, no se dejarán impresionar por aquellos que lanzan una luz que se dice es convincente, pero, llegado el momento, no está de acuerdo con la realidad objetiva.

Eso sucedió durante 14 años consecutivos, cuyas consecuencias, ahora, las pagamos, muy caro si tomamos en cuenta el hecho de estar sufriendo una terrible crisis que nos va arrastrando hacia un gran trastorno en el orden familiar.

El ciudadano que acuda a las urnas, deberá aquilatar la importancia que tendrá su voto pensando que está en sus manos definir con claridad el rumbo a tomar para salvar la emancipación de Bolivia ante cualquier otro nuevo propósito temerario de resquebrajar su sólida consistencia como país soberano y democrático.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Mecánica automotriz una transformación en Bolivia

AUTOR: TEC. SUP. JOSE ALEJANDRO TICONA GUTIÉRREZ

En los últimos años, la mecánica automotriz en Bolivia ha experimentado una transformación significativa, dada la demanda de vehículos y la innovación en la sociedad. Este cambio no solo evidencia la modificación en las preferencias del cliente, sino también la importancia de la capacitación y profesionalización en la región.

La llegada de tecnologías avanzadas como vehículos eléctricos y sistemas de asistencia al conductor ha presentado nuevos desafíos a los mecánicos y técnicos automotrices en el país. Ahí es donde la capacitación en estas áreas ha sido esencial, y las escuelas y talleres de formación deberían adaptarse a estos cambios.

De esta manera, la implementación de programas de mantenimiento preventivo y el promotor de la realización de prácticas sostenibles, ya sea mediante el reciclaje de piezas o el uso de productos menos contaminantes, también se deben priorizar. De esta forma, estamos colaborando con la salud del planeta a la vez que apuntamos a la mejora de la calidad de los servicios que ofrecemos a los consumidores.

Por otro lado, se debe promover una cultura que respete a los profesionales de la mecánica automotriz. Muchas veces, se los considera meros “reparadores” que solo se necesitan para corregir problemas mecánicos; la realidad es que ¿quién sino ellos velan por el correcto funcionamiento de un vehículo? Ya es hora de que se tomen acciones que valoren la labor de estos y condiciones de trabajo de reconocimiento.

Para terminar, la mecánica automotriz en Bolivia está realizando un cambio. El avance tecnológico, la formación profesional y un compromiso para lograr la sostenibilidad son los factores que deben asegurarse de que el sector no solo se adapte, sino también prospere en el futuro. El compromiso entre el gobierno, las escuelas y los empresarios es el pilar en que el mundo automotriz sea más fuerte y equilibrado para los bolivianos.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Oposición crítica que Reyes Villa deje a su hijo como interino: “No es una monarquía”

LA PATRIA

Ante la designación del concejal Manfred Reyes Villa Avilés como alcalde interino de Cochabamba, en ausencia de su padre, el alcalde del mismo nombre Manfred Reyes Villa, “evistas” y opositores cuestionaron esa decisión y recordaron que ese municipio no es un reino ni una monarquía, advirtiendo que incurra en nepotismo.

“Esto no es una monarquía, no es un reinado para que el padre (Manfred Reyes Villa) deje el

cargo de alcalde a su hijo. Eso es lo que está haciendo Reyes Villa y es grave para Cochabamba; no se puede permitir que se repita esa situación”, afirmó el diputado del ala “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS), Héctor Arce, en contacto con la ANF.

El alcalde viajará por un mes a Estados Unidos, China e India y solicitó permiso desde el 7 de enero hasta el 11 de febrero. En su gira busca concretar proyectos para ese municipio con miras a las elecciones presidenciales.

Al respecto, la diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Mayra Zalles, también cuestionó que el hijo del alcalde asuma como autoridad interina, incluso dijo que estaría incurriendo en el delito de nepotismo. Advirtió que solicitará informes al ejecutivo y legislativo municipal.

“Lamentablemente, está más enfocado en su campaña política y la alcaldía de Cochabamba solo ha sido una palestra para lanzar su candidatura. Sabemos que él quiere que su hijo asuma ese cargo



El alcalde Manfred Reyes Villa y su hijo, Manfred Reyes Villa Avilés /INTERNET

y esto se puede calificar como nepotismo; también sabemos que se están cometiendo varias irregularidades”, manifestó.

Esta no es la primera vez que Reyes Villa Avilés asume el cargo de alcalde interino. La concejala de Cochabamba Silvia Soliz dijo que es la quinta ocasión que se designa al hijo de la autoridad electa en ese cargo.

“No quiere soltar la

madera para seguir teniendo bajo su dominio el personal para hacer su campaña. Sabemos que esta es la quinta ocasión que se designa a Reyes Villa Avilés. Es una vergüenza; no es ético ni moral”, señaló.

Ante los cuestiona-

mientos, Reyes Villa dijo que ese viaje responde a invitaciones internacionales y forma parte de su estrategia de posicionamiento político como candidato a la presidencia, con miras a las justas electorales de agosto de este año.

Alcaldesa Eva Copa rechaza movilizaciones “evistas” y cuestiona financiamiento de bloqueos en El Alto

LA PATRIA

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, expresó el lunes su rechazo a la movilización de las organizaciones sociales “evistas” que prevé comenzar el 10 de enero desde la localidad de Patacamaya y que pretende llegar a la sede de Gobierno.

“¿De dónde sacan dinero para hacer los bloqueos? ¿De dónde van a sacar plata para mover gente de Patacamaya a La Paz?”, cuestionó la burgomaestre, consultada sobre las nuevas movilizaciones.

La convocatoria del Pacto de Unidad “evista” es contra el Gobierno por la crisis económica, la escasez de combustible, de dólares y el incremento de precios de diferentes productos de la canasta familiar.

Las organizaciones sociales también ratificaron que el exmandatario será su único candidato para las próximas elecciones generales, pero Copa insistió en que Morales



La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, en Sucre /CAPTURA VIDEO

ya cumplió su ciclo en la política y que debe dar paso a las nuevas generaciones.

“No es candidato viable a una elección, lo único que está causando es mayor división y polarización en nuestro país”, añadió.

Copa también cuestionó que, en el trópico de Cochabamba, donde se encuentra Morales atrincherado, no se permita que la Policía ingrese para realizar su trabajo y que se quiera volver en un “pequeño Sinaloa” para que continúe el narcotráfico.

CORTE PROGRAMADO

SeLA ORURO

El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado - Oruro comunica a nuestros usuarios que en cumplimiento al cronograma anual de mantenimiento de válvula del Pozo de Producción 29, por lo que, el suministro de agua potable se suspenderá desde hrs.08:00 el día **MARTES 7 DE ENERO** hasta la conclusión de los trabajos, teniendo una afectación a las urbanizaciones:

LA AURORA- LOS OLIVOS- SAN AGUSTÍN - SANTIAGO - PLAN 2000- PORVENIR- LUZ Y VIDA- NUEVA ESPERANZA - NOR CARANGAS I-II- VIRGEN DE CANDELARIA- NUEVA LLALAGA- VILLA FLORIDA- LA COLONIA-10 DE FEBRERO - 19 DE MAYO- NUEVO AMANECEER Y ALEDAÑOS

Una vez culminados los trabajos, se normalizará la dotación del servicio paulatinamente.

Agradeciendo de antemano su comprensión, SeLA-Oruro recomienda a todos sus usuarios tomar las previsiones del caso.

Oruro, 3 de enero de 2025

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico

COMUNICADO

BNB Banco Nacional de Bolivia

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB DISC AGENCIA MERCADO BOLÍVAR** ubicado en calle Sargento Tejerina N° 1560, entre Bolívar y Adolfo Mier, Agencia BNB, zona Este de la ciudad de Oruro, del **23 al 29 de enero de 2025**.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB Av. Brasil	Av. Brasil N° 521, entre 21 de Enero y Rodríguez, Terminal de Buses, zona Norte.
BNB Av. del Ejército	Av. del Ejército N° 908, entre Antofagasta y Pisagua, zona Este.
BNB Derecho	Av. 6 de Agosto entre Herrera y 1ro de Noviembre, zona Norte.

Oruro, enero 2025

0125-417

0125-417

Gobernación entrega vehículos y equipos a la Policía para combatir la inseguridad

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) entregó el lunes 6 de enero al Comando Departamental de la Policía de Oruro un lote de bienes, equipos, suministros y activos de seguridad valuados en más de 1 millón de bolivianos, para reforzar las tareas que realizan los efectivos de esta institución sobre la inseguridad ciudadana.

El director departamental de Seguridad Ciudadana, David Vargas, explicó que entre el equipamiento entregado están dos vehículos, equipos de computación, material de artes gráficas, equipos médicos, respiradores, desfibriladores, botas y guantes para Bomberos, impresoras multifuncionales, rúters, proyectores, sillones ejecutivos, equipo de sonido y ecrams.

La suma total de todo el material asciende a Bs 1.289.027, destacó Vargas, a tiempo de subrayar que la entrega es en cumplimiento de la Ley 264; además, puntualizó que los equipos están destinados también a la Dirección Departamental de Bomberos.

La entrega incluyó dos vehículos motorizados 0 kilómetros

/LA PATRIA



“Esperemos que los reciban de buena manera nuestro Comando de Policía. Nosotros (el Gador), como decían muy bien, siempre tenemos el deber de cumplir y fortalecerlos a ustedes (Policía) para que hagan su labor en la sociedad”, destacó el gobernador de Oruro, Johnny Vedia Rodríguez, refiriéndose a los agentes policiales.

En su discurso, la autoridad orureña enfatizó en el aumento de los accidentes de tránsito que se registraron en los últimos meses en las carreteras Oruro - La Paz, Oruro - Cochabamba y en las vías que conectan Oruro con el exterior.

Vedia indicó que aún se debe fortalecer a la Policía caminera para garantizar que los conduc-

tores no invadan el carril y conserven una velocidad adecuada para así evitar los accidentes de tránsito en las principales vías del departamento de Oruro.

En ese marco, pidió a la Dirección Departamental de Seguridad Ciudadana coordinar con la Policía departamental para encaminar tareas en conjunto con el sector de transporte y garantizar la seguridad vial.

Por su parte, el inspector del Comando Departamental de la Policía de Oruro, Vladimir Nelson Valdivieso Magne, agradeció la implementación de los nuevos equipos a las autoridades.

Asimismo, enfatizó que la seguridad ciudadana es una responsabilidad que debe ser compartida

entre todas las autoridades gubernamentales, tanto nacionales, departamentales, municipales, como las del orden y la ciudadanía en general.

Valdivieso recordó que en 2024 el Gador ejecutó un 99,44% del presupuesto asignado para seguridad ciudadana y gran parte fue destinado a la inversión de los equipos entregados.

“Estos equipos principalmente irán a fortalecer a las unidades de prevención y auxilio, como la Unidad de Bomberos y la Unidad de Investigación”, agregó.

Mientras tanto, el director Departamental de Bomberos Calama de Oruro, Gonzalo Carrasco, señaló que, si bien la dependencia recibió equipos tanto de la Goberna-



Parte del equipo que recibió el Comando Departamental de la Policía /LA PATRIA



El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, y el inspector del Comando Departamental de la Policía, Vladimir Valdivieso /GADOR

ción como de la Alcaldía de Oruro, aún se necesitan más equipos para asegurar la seguridad de la ciudadanía.

La entrega de los nuevos equipos se dio en el marco de tres programas: el Programa Estratégico a la Seguridad Ciudadana,

que tiene una inversión específica de Bs 1.214.322; el Programa de Fortalecimiento a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), con una inversión de Bs 17.080; y el Programa Trata y Tráfico de Personas, con una inversión de Bs 57.625,60.

Oruro: Periodista denuncia abuso policial e intento de detención

ANP

El periodista de “Canal del Pueblo” de la ciudad de Oruro, Lamdo Gómez Torrez, denunció el intento de detención, violencia y censura a su trabajo periodístico en la tarde del domingo 5 de enero, en oficinas policiales, según informó a la Unidad de Monitoreo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP).

Un oficial de policía, de apellido Ríos, ordenó a Gómez que

borre las imágenes que grabó con su teléfono móvil en el momento en que se arrestaba a una persona dentro de una investigación realizada en la Fuerza Especial Contra el Crimen (Felcc), el domingo cerca de las 17:00 horas.

El periodista explicó que no podía borrar imágenes obtenidas en una entidad pública para fines informativos, pero el oficial forcejeó para arrebatar el teléfono móvil y tomó por los brazos al comunicador. Luego de despojarlo del dispositivo

móvil, el oficial ordenó el arresto del reportero.

Personal encargado de las celdas policiales dispuso la internación de Gómez y pidió al periodista que se quite los cordones de calzados y otras prendas, siguiendo el protocolo para una detención.

Durante 40 minutos, el periodista permaneció retenido en un patio de la Felcc y el caso fue puesto en conocimiento del director de la entidad policial, coronel Martín Arequipa.

La intervención de la organización sindical de periodistas, que elevó una queja ante el director de la Felcc Martín Arequipa, impidió que el atropello continuara, aunque el jefe policial intentó persuadir al periodista para el borrado de imágenes. El teléfono móvil fue devuelto a Gómez, que luego abandonó el recinto policial.

Durante el transcurso de los incidentes, la acción del oficial de policía vulneró el artículo 296 del Código Penal, que sanciona



El periodista retenido, Lamdo Gómez /RR.SS.

con reclusión de seis meses a tres años al que infringiere la libertad de prensa, y el artículo 303, que sanciona la restricción de la libertad de trabajo.

Ausencia de magistrados electos marca inauguración del año judicial del TCP

LA PATRIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) inauguró el año judicial el 6 de enero de 2025, con Gonzalo Hurtado al frente, quien fue ratificado en la votación por magistrados autoprorrogados.

En el acto, que se realizó a puerta cerrada, estuvo presente el ministro de Justicia, César Silés, mientras que los nuevos magistrados electos el 15 de diciembre no asistieron.

Durante las elecciones judiciales del 15 de diciembre, resultaron electos Ángel Edson Dávalos Rojas (Chuquisaca), Paola Verónica Prudencio Candia (Oruro), Amalia Laura Villca (Potosí) y Boris Wilson Arias López (La Paz) como nuevos magistrados del TCP. Sin embargo, en otros departamentos no se llevó a cabo la elección, lo que permitió que cinco magistrados autoprorroga-



Los cinco autoprorrogados y el ministro de Justicia estuvieron en la testera /TCP

dos mantuvieron su cargo, entre ellos Gonzalo Hurtado. El acto inaugural estuvo marcado por la ausencia de los nuevos magistrados electos. Esto implica que Hurtado continuará al frente del TCP después de imponerse en la votación con el apoyo de los autoprorrogados, quienes son mayoría en esta instancia estatal.

En días pasados, los autoprorrogados emitieron el auto constitucional 0113/2024, que establece que la prórroga del mandato de siete magistrados (incluidos los del Tribunal Supremo de Justicia) continuará hasta que se preseleccione, elija y poseione a las nuevas autoridades en los departamentos donde no se completó la elección judicial.

Nueva resolución de ASFI podría limitar distribución de utilidades y afectar inversiones financieras

LA PATRIA

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a los Bancos Múltiples y Pyme a capitalizar el 75% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, lo que podría limitar la distribución de utilidades entre accionistas y desincentivar la inversión en el sector financiero, según fuentes del sistema financiero y expertos en banca.

“Al capitalizar una proporción elevada de utilidades, las entidades podrían tener menos liquidez para reinvertir en otros proyectos o responder a necesidades inmediatas de financiamiento. Aunque mejora la solvencia, la imposibilidad de distribuir utilidades podría provocar tensiones con los accionistas y limitar la capa-

cidad de los bancos para atraer capital fresco”, indicó la fuente oficial del sistema financiero.

La misma fuente añadió que la asignación de un porcentaje, definido por Decreto Supremo, introduce un grado de incertidumbre, “ya que este porcentaje puede responder a objetivos políticos”. Jorge Akamine, presidente del Colegio Nacional de Economistas, señaló que la medida podría limitar la disposición de retornos inmediatos para los accionistas, lo que a largo plazo podría desincentivar la inversión en el sector financiero.

Desde un punto de vista positivo, continuó Akamine, la capitalización de utilidades incrementa el capital regulatorio, “fortaleciendo la capacidad de las entidades para absorber pérdidas potenciales y aumentando la con-

fianza de los depositantes y reguladores”.

Roger López, experto en banca, mencionó que la normativa actual establece que la solidez patrimonial de las entidades se mide mediante el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), que debe mantenerse por encima del 10%. A septiembre de 2024, este indicador alcanzaba el 12,72% en la banca múltiple.

“Sin embargo, resulta contradictorio que, tras proclamar en comunicados oficiales la buena capitalización del sistema, la ASFI decida implementar medidas que generan incertidumbre. Una acción más sensata sería abordar la regularización de las carteras clasificadas como reprogramadas, especialmente aquellas en mora o con múltiples reprogramaciones”.

Desde la ASFI indica-

ron que esta instrucción tiene como objetivo principal fortalecer patrimonialmente a las entidades financieras e incrementar su solvencia para continuar otorgando créditos. “Desde un punto de vista técnico, la capitalización de utilidades es un mecanismo clave para mantener un CAP adecuado al tamaño de las operaciones de las entidades financieras. Esta medida incrementa el capital regulatorio”, señalaron.

indicaron que un sistema financiero robusto y constantemente capitalizado resulta más atractivo para los inversores extranjeros. Sin embargo, añadieron que este tipo de medidas suelen justificarse en escenarios de crisis y pueden incrementar la inseguridad jurídica y fomentar discrecionalidad en las políticas públicas.

Richard Méndez asume la presidencia del Tribunal Agroambiental



La sala plena del Tribunal Agroambiental presida por el magistrado Richard Cristhian Méndez Rosales (centro) /FACEBOOK TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

ABI

El magistrado Richard Cristhian Méndez Rosales fue elegido este lunes como presidente del Tribunal Agroambiental. Además, se conformaron las dos salas y sus directivas. “Lo más relevante es habernos puesto de acuerdo para la conformación de este nuevo Tribunal”, destacó el magistrado, natural de Sucre.

Precisamente, Méndez y sus colegas Rocío Vásquez Noza, Roxana Chávez Rodas, Víctor Hugo Claude Hinojoza y María Soledad Peñañiel Bravo acordaron que cada magistrado ejercerá por un año la presidencia del Tribunal Agroambiental, y que el sexto se hará por sorteo.

En cuanto a las salas especializadas, se determinó que la Sala Primera la integrarán Vásquez Noza y Claude Hinojoza, éste último asumió la presidencia; mientras que la Sala Segunda, la conforman Chávez Rodas, como su presidenta, y Peñañiel Bravo.

Como decano del Tribunal Agroambiental fue elegido el magistrado Claude Hinojoza.

El presidente del Tribunal informó que se hará las gestiones para que la Asamblea Legislativa apruebe la ley de funciones del Tribunal Agroambiental.

“La jurisdicción agroambiental debe reforzar su labor jurisdiccional, como fuente directa del derecho y, por tanto, no es necesario esperar un código procesal, sino más bien trabajar en protocolos de actuación. Protocolos de actuación focalizados, principalmente, en la temática ambiental”, explicó.

Con este tribunal, las tres instancias del Órgano Judicial forman sus directivas.

También fue elegido como presidente del Tribunal Supremo de Justicia Romer Saucedo y Rosmery Ruiz Martínez, como decana.

Mientras que el Consejo de la Magistratura será presidido por Manuel Baptista Espinoza y la consejera Gabriela Paula Araoz López, será la decana.

Sólo resta que el Tribunal Constitucional Plurinacional conforme su nueva directiva.

Este martes se inaugurará el año judicial.

Audiencia para reinstalar juicio por supuesto golpe de 2019 se posterga nuevamente por ausencia de Pumari

LA PATRIA

La audiencia para reinstalar el juicio por la crisis de 2019 fue suspendida sin fecha este lunes 6 de enero, lo que llevó al traslado del gobernador cruceño Luis Fernando Camacho a la cárcel de Chonchocoro. La suspensión se debió a la ausencia de Marco Pumari, quien no fue trasladado desde la cárcel de Cantumarca, y a la baja médica de una juez técnica.

El abogado de Marco Pumari, Diego Gutiérrez, indicó que fueron dos los motivos para la suspensión de la audiencia. Uno de ellos era la ausencia de su defendido. El otro motivo señalado por el jurista es que una de las juezes técnicas permanecía con baja médica.

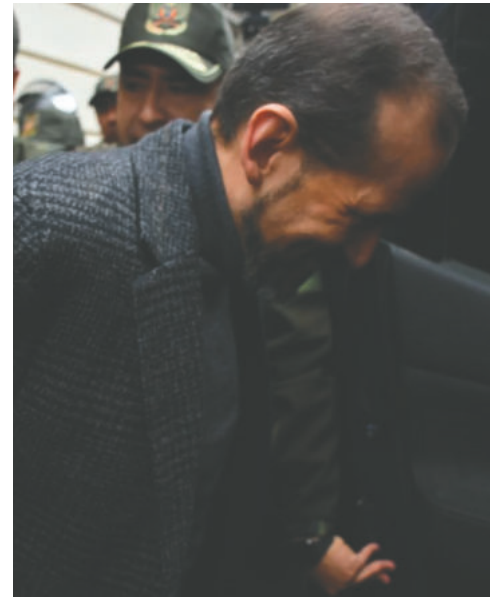
Gutiérrez manifestó: "No hay plazos, se ha determinado la suspensión de plazos procesales y se va a señalar nuevo día y hora, una vez se conozcan los informes sobre la baja

médica de la juez técnica y el motivo por el que Pumari no fue trasladado".

Es la segunda vez que se posterga esta audiencia. A fines de noviembre de 2024 debía llevarse adelante una audiencia; sin embargo, aquella oportunidad también fue suspendida por la baja médica de una juez y porque Pumari no fue trasladado a La Paz.

En 2019, indicios de fraude electoral provocaron movilizaciones ciudadanas que derivaron en la

renuncia del entonces presidente Evo Morales. Ante esta situación, Lidia Patty decidió presentar una acusación formal contra los presuntos autores. El juicio empezó el 17 de octubre del año pasado, con la presencia de los principales acusados: Añez (apartada), Camacho y Pumari, quienes guardan detención preventiva en diferentes cárceles, acusados por los supuestos delitos de terrorismo, conspiración y cohecho activo.



Camacho retornó al penal de Chonchocoro tras la suspensión /APG

Comisión legislativa discutirá créditos millonarios este miércoles

LA PATRIA

La Comisión de Planificación Política Económica y Financiera de la Cámara de Diputados tratará este miércoles tres créditos millonarios, según informó el presidente de la comisión, el diputado Andrés Flores.

Uno de los préstamos está destinado a atender contingencias climatológicas, mientras que los otros dos proyectos buscan financiar el Bicentenario de Bolivia y el adoquinado de ciudades intermedias.

Flores detalló que

uno de los créditos, destinado a atender emergencias nacionales, asciende a 250 millones de dólares. Además, mencionó que los otros dos créditos suman 185 millones de dólares, con un proyecto específico de 75 millones para el Bicentenario y otro de 110 millones para el adoquinado.

En caso de ser aprobados en comisión, estos proyectos deberán pasar al pleno de la Cámara de Diputados para ser tratados nuevamente. Por su parte, el ministro de Planifica-

ción, Sergio Cusicanqui, también expresó su expectativa sobre la aprobación de estos y otros créditos pendientes en la Asamblea Legislativa. "Son más de 1,3 millones de dólares que están pendientes de tratamiento en la Asamblea Legislativa", dijo.

Desde el Ejecutivo esperan que estos créditos sean aprobados en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Según Flores, "en el transcurso de enero o febrero podemos alcanzar a ejecutar o iniciar obras en nuestro país".



Comisión de Planificación Política Económica y Financiera de la Cámara de Diputados /ALP

Reportan tres decesos por Covid-19 en Santa Cruz y Beni

LA PATRIA

Tres personas fallecieron por covid-19 en los primeros días de enero de 2025 en Santa Cruz y Beni, todas sin vacuna contra el virus, según informaron este lunes autoridades.

Las víctimas incluyen a un hombre de 78 años y una mujer de 96 años en Santa Cruz, ambos tenían enfermedades de base y se

encontraban internados en el Hospital San Juan de Dios.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Jaime Bilbao, informó sobre las 11 personas internadas, de las cuales cinco se encuentran en terapia intensiva.

En Trinidad, un hombre de 69 años es la tercera víctima del covid-19 que no contaba con la vacuna

contra la enfermedad y que resultó positivo en su prueba de antígeno nasal. La víctima fue derivada al centro de salud 30 de Julio el viernes en la noche y el sábado en la madrugada se confirmó su deceso.

El Sedes de Santa Cruz recomendó a los pacientes que presenten síntomas no automedicarse y acudir a un centro de salud para recibir tratamiento a tiempo.



Una persona se somete a la prueba contra el Covid-19 /RRSS

Magistrados del TSJ excluyen a “prorrogados” y eligen a Romer Saucedo como su presidente

LA PATRIA

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) eligió a Romer Saucedo como nuevo presidente y a Rosmery Ruíz como decana en una reunión de la Sala Plena realizada en Sucre la mañana de este lunes 6 de enero de 2025. La decisión se tomó sin la participación de dos magistrados “prorrogados”, según lo indicado por Saucedo.

“No queríamos imposición, queremos decisiones de manera consensuada. Los magistrados tenemos legitimidad”, dijo Saucedo. Además, agregó: “La Sala Plena ha tomado una postura en relación a ellos; no tendrían que participar en la Sala Plena donde nosotros hemos confirmado la presidencia, decanatura y otros temas más. Hemos sido los siete que hemos conformado la Sala Plena”.

Saucedo fue electo como uno de los nuevos magistrados en las elecciones judiciales parciales del 15 de diciembre de 2024, después de haberse postulado por el departamento de Santa Cruz. El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo,



Romer Saucedo fue elegido como nuevo presidente del TSJ /CORPEO DEL SUR

felicitó a Saucedo durante una conferencia de prensa y destacó que haya obtenido un gran apoyo electoral.

“Es un joven cruceño que, si no me equivoco, ha sacado una de las votaciones más altas en la historia de los procesos de elecciones judiciales. Esperemos que, como está ingresando con el apoyo del pueblo boliviano, de aquí a seis años también se retire por la puerta grande”, señaló

Del Castillo.

El nuevo presidente del TSJ es licenciado en Derecho y tiene maestrías en derecho penal y procesal, así como en prevención y represión del blanqueo de dinero. También es egresado de un doctorado en derecho constitucional y estuvo cinco años como juez de instrucción penal anticorrupción y contra la violencia hacia mujeres.

Asimismo, fue abogado del Ministerio de Defensa, además de ser docente universitario en distintas casas de estudios superiores. Durante su postulación al cargo de magistrado, habló de impulsar una justicia cercana y justa para todos, con imparcialidad, transparencia y con “tolerancia cero a la corrupción, sin presiones políticas ni económicas”.

Señaló que el compromiso está con cada uno de los departamentos y provincias. Esta gestión se va a caracterizar por la unidad y el consenso. No solamente significa asumir la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, sino asumir un compromiso con la patria que espera una reestructuración de la justicia, finalizó.

Manuel Baptista preside el Consejo de la Magistratura, fue uno de los candidatos con más votación en las judiciales

ABI

El consejero Manuel Baptista Espinoza, quien logró la más alta votación en las elecciones judiciales del 15 de diciembre, fue electo este lunes como nuevo presidente del Consejo de la Magistratura.

El abogado de 42 años, que nació en Sucre, logró 904.818 votos de respaldo en las elecciones judiciales del 15 de diciembre, que en el caso del Consejo de la Magistratura se lo hace en circunscripción nacional.

Se trata del mayor respaldo electoral que un postulante recibe desde que se celebró la primera elección judicial en Bolivia, en 2011, en virtud a la vigencia de la nueva Constitución, promulgada en 2009.

En la elección de 2011, la postu-

lante al Consejo de la Magistratura Cristina Mamani Aguilar fue la que más apoyo logró a escala nacional con 461.415 votos; en 2017, el aspirante al Tribunal Agroambiental Gregorio Aro Rasguido obtuvo la mayor cantidad de votos: 428.213.

Titulado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad San Francisco Xavier de Sucre, Baptista ocupó distintos cargos en la carrera judicial y administrativa. Fue Juez de Instrucción Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres Nro 6 de la Capital de Santa Cruz de la Sierra.

El recién electo presidente del Consejo de la Magistratura, gracias al apoyo de sus colegas Carlos Spencer Arancibia y Gabriela Paula Araoz López, se comprometió a impulsar

una gestión que garantice la independencia judicial.

“En esta elección (la del 15 de diciembre) los consejeros de la Magistratura han recibido una votación popular muy considerable, por lo que pedimos que se respete la investidura de cada uno de nosotros que tenemos solo una misión: respetar y hacer respetar la independencia judicial para que la sociedad tenga seguridad jurídica”, indicó.

Sobre la permanencia de siete magistrados de la anterior gestión – dos del Tribunal Supremo de Justicia y cinco del Tribunal Constitucional Plurinacional – hasta la elección de sus reemplazantes, Mamani anticipó que en una reunión de sala plena se tomará una posición institucional.

Diputado boliviano entregará medalla a Maduro en apoyo a su investidura presidencial este viernes

LA PATRIA

El diputado Rolando Cuéllar, del Movimiento Al Socialismo (MAS), anunció que entregará un reconocimiento y una medalla al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en el marco de su investidura programada para el viernes 10 de enero. Cuéllar expresó su respaldo a Maduro tras las elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela, donde fue proclamado ganador por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

“Estamos participando nosotros en la posesión este viernes 10 y respaldamos al presidente constitucional Nicolás Maduro”, refirió Cuéllar. Según el diputado, el pueblo venezolano eligió como presidente constitucional a Maduro y, le guste o no le guste a la oposición “terrorista”, el actual mandatario gobernará hasta el 10 de diciembre de 2031.

El parlamentario boliviano criticó al presidente de Argentina, Javier Milei, por reunirse con Edmundo González Urrutia, candidato de la oposición venezolana. Cuéllar también se refirió a González Urrutia como “criminal, genocida, terrorista” y lo llamó prófugo de la justicia venezolana. Además, agregó: “No vamos a permitir la injerencia de otras personas que quie-

ran destruir la democracia en Venezuela”.

A su juicio, quienes no reconocen la victoria de Nicolás Maduro son Gobiernos de derecha que siempre han querido adueñarse del petróleo de Venezuela. Maduro ha estado en el poder desde 2013 y fue proclamado ganador por el CNE en las elecciones del 28 de julio. Sin embargo, no ha existido una auditoría ni se han publicado los resultados desagregados.

La oposición mayoritaria venezolana denunció fraude y reivindicó la victoria de González Urrutia, quien está asilado en España. Desde las elecciones, Venezuela enfrenta una crisis marcada por una persecución contra dirigentes antichavistas, según la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) y diversas organizaciones no gubernamentales.

Un día antes de la investidura presidencial están anunciadas dos marchas: una convocada por María Corina Machado y otra por el chavismo. El Gobierno de Arce fue uno de los primeros en felicitar a Maduro por su victoria, lo que generó críticas entre líderes opositores bolivianos. La Presidencia boliviana no ha confirmado si Arce asistirá a la investidura venezolana; sin embargo, Cuéllar considera probable que esto ocurra porque el Gobierno de Bolivia respalda al Gobierno de Nicolás Maduro.

Arce inaugura el año del Bicentenario con llamado a la paz

LA PATRIA

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, inauguró el año del Bicentenario de la independencia del país, este lunes 6 de enero en Sucre, donde llamó a resolver las diferencias políticas y sociales a través de la cultura de la paz.

En el acto, que se llevó a cabo en la Casa de la Libertad, Arce estuvo acompañado por el vicepresidente David Choquehuanca y el alcalde de Sucre, Enrique Leaña.

Durante su discurso, Arce afirmó: "Junto a ese llamado a la unidad también hacemos una convocatoria para resolver nuestras diferencias y tensiones sociales, políticas, económicas y culturales a través de la cultura de la paz hacia el Bicentenario". El mandatario recordó a varios próceres de los nueve departamentos del país que lucharon para poner fin al colonialismo y lograr "un país libre".

El año del Bicentenario coincide



El Presidente participó del acto /APG

con las elecciones generales previstas para el 10 de agosto en un contexto polarizado por la división del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) y candidaturas opositoras sin renovación en los últimos años. Bolivia enfrenta una crisis marcada por la falta de liquidez de dólares desde principios de 2023, lo que ha llevado a que la divisa se venda casi al doble de su cotización oficial en el mercado negro.

A esta escasez se suma la falta de combustible, especialmente diésel, que ha generado protestas y bloqueos por parte de transportistas contra el Gobierno. La inflación acumulada hasta diciembre alcanzó un 9,97 %, siendo esta la más alta en los últimos 16 años. Además, se reportó un déficit comercial de 329 millones de dólares hasta septiembre.

Arce también recordó el anuncio realizado en Año Nuevo sobre los trabajos de industrialización comprometidos para este 2025. "Sabemos que es un tránsito y tenemos dificultades, pero será más fuerte nuestra convicción y con la sabiduría del pueblo lograremos la industrialización como dos formas, económica y política, de avanzar hacia nuestra segunda y definitiva independencia", aseguró el Presidente.

El incremento en los precios de productos básicos ha afectado a la población boliviana.



El acto marcó el inicio del año del bicentenario /APG



Se efectuó la iza de la bandera boliviana /APG

Banco Central amplía venta del Bono BCB

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) amplió la venta del Bono BCB en Dólares hasta el 31 de diciembre de 2025, ofreciendo tasas de interés que varían entre

4,50% y 6,75% según el plazo.

Los valores estarán disponibles con tasas de interés del 4,50% a tres meses, 5% a seis meses, 6,25% a un año, 6,50% a dos años y 6,75% a tres años. El Bono BCB en Dólares está

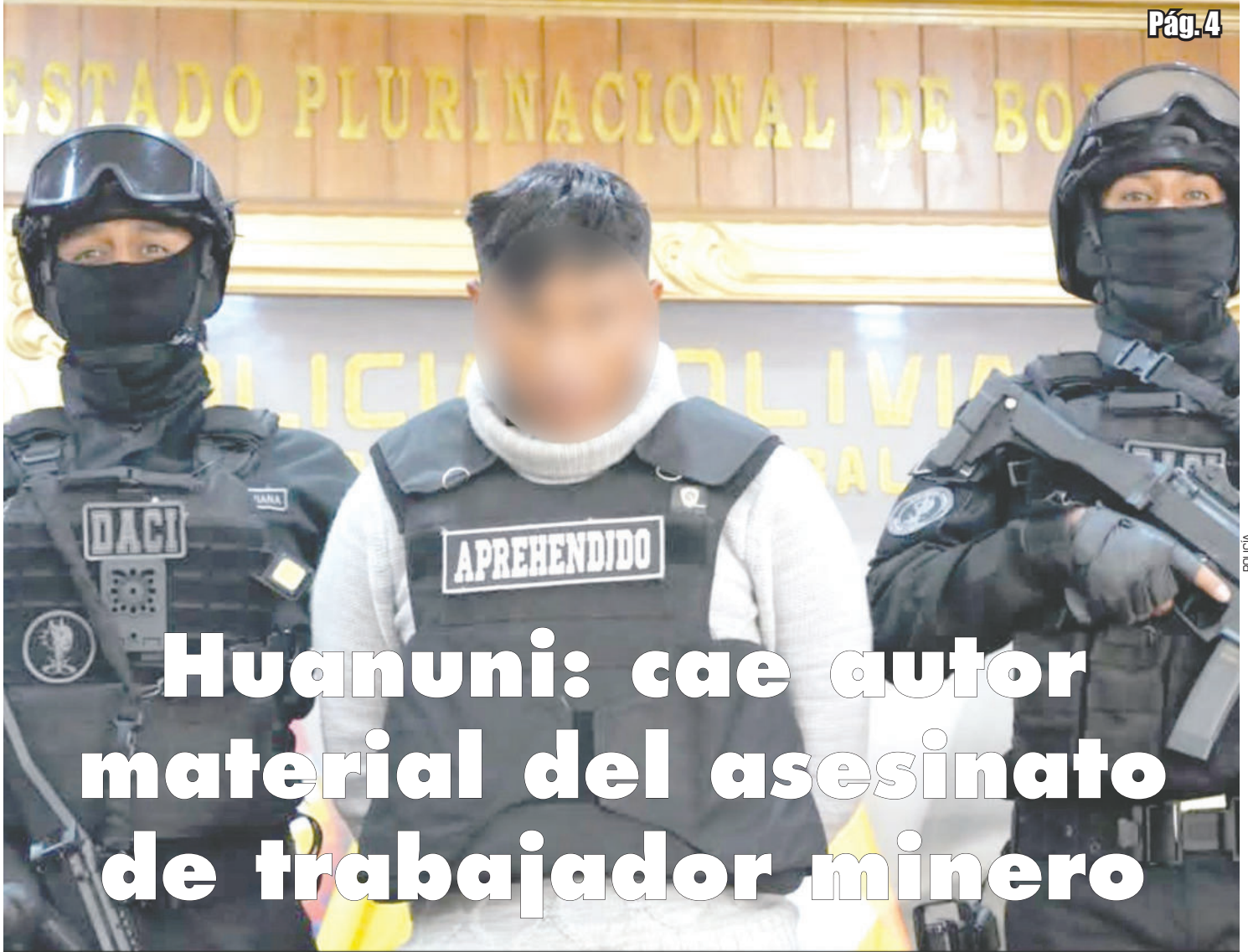
exento de pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), se adquiere en efectivo y el pago del capital e intereses se realiza en la divisa estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2024,

se habían vendido 268 millones de dólares estadounidenses a nivel nacional.

El Bono BCB en Dólares se encuentra disponible en ventanillas del BCB y, en todo el país, a través de las agencias del Ban-

co Unión S.A., Banco Ganadero S.A., Banco para el Fomento de Iniciativas Económicas S.A. (FIE), Banco BISA S.A., Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco Económico S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.



Huanuni: cae autor material del asesinato de trabajador minero

Fatal choque contra separador de vía deja dos muertos y dos heridos



Pág. 3

Policial golpeador tiene alta probabilidad de ser dado de baja definitivamente y sin reincorporación



Pág. 2

Policía golpeador tiene alta probabilidad de ser dado de baja definitivamente y sin reincorporación

LA PATRIA

Un oficial de la Policía fue aprehendido y enviado a la cárcel con detención preventiva tras golpear a una mujer en una céntrica calle de Oruro.

El comandante departamental de la Policía, Gonzalo Torrico, anunció que se iniciará un proceso disciplinario que podría resultar en su baja definitiva sin derecho a reincorporación.

Torrico informó que existe "una alta probabilidad" de dar de baja al policía involucrado. "Se inició un proceso disciplinario con carácter sumarisimo, lo que nos lleva a la conclusión de que, entre el martes y el miércoles, se va a emitir una resolución sancionatoria, cuya sanción con alta probabilidad va a ser la baja definitiva sin derecho a reincorporación", indicó.

La situación jurídica

del efectivo se complica luego de la determinación de la justicia en este caso. Un juez cautelar determinó su detención preventiva en la cárcel de San Pedro, de Oruro. "Se implementó una medida cautelar por la comisión de un delito, pero en la vía administrativa disciplinaria policial, este funcionario habría cometido una falta grave", agregó Torrico.

El hecho fue captado por un video que fue su-

bido a redes sociales. En las imágenes se observa al efectivo vestido de civil agrediendo a la víctima en aparente estado de ebriedad. Tras esta escena, la mujer fue auxiliada por un transeúnte.

El uniformado, en semanas pasadas, fue condecorado por las autoridades de Gobierno por su aporte en las tareas de desbloqueo durante los 24 días de medida de presión "evista".



El implicado fue enviado a la cárcel de San Pedro por dos meses de prisión preventiva /LA PATRIA

Fiscalía boliviana investiga captura pendiente de Evo Morales

LA PATRIA / EFE

El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, anunció este lunes que pedirá un informe para conocer por qué hasta la fecha no se ha ejecutado la orden de captura contra el expresidente del país Evo Morales, emitida el 16 de octubre de 2024.

"Dentro de mis facultades está pedir los informes correspondientes, el pedir por qué hasta la fecha no se ha ejecutado una orden de aprehensión (...) Se ha pedido el informe de esa actividad dentro de la investigación", dijo el fiscal general a los medios en

Potosí, donde la autoridad se encuentra de visita. El exmandatario boliviano enfrenta una investigación por el delito de trata agravada de personas.

Según la denuncia que investiga la Fiscalía, Morales cometió el delito cuando era presidente, con una menor de edad con la que supuestamente tuvo un hijo, y los padres de la supuesta víctima "lucrarón" con ella al entregarla al exmandatario a cambio de "favores".

En diciembre, la fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, presentó formalmente la imputación contra Morales y la

madre de la presunta víctima "por el delito de trata de personas agravada". Poco después, las autoridades bolivianas emitieron la alerta migratoria contra el expresidente y un juez fijó la audiencia cautelar presencial en Tarija contra Morales para el próximo 14 de enero de 2025.

Mariaca señaló que la comisión de fiscales a cargo del caso debe evaluar la posibilidad de ampliar la investigación a otras dos personas que supuestamente están implicadas en el proceso.

Según el fiscal, el Ministerio Público recibió una solicitud de amplia-

ción de la investigación de la presunta víctima de Morales, por lo que ese requerimiento será sometido a una valoración.

No obstante, aseguró que el Ministerio Público "no dejará que se desvíe la investigación principal". Cuando se emitió la orden de captura contra Morales, sus seguidores realizaron fuertes bloqueos de carreteras por 24 días, especialmente en el centro del país, para defenderlo.

Esa fue una de las razones por las que la Policía no pudo ingresar al trópico de Cochabamba, el bastión político y sindical del exmandatario, in-



El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca /EFE

formó la fiscal Gutiérrez hace poco menos de un mes. Los seguidores del expresidente reforzaron la última semana de diciembre la seguridad del político con la finalidad de evitar su aprehensión.

En la víspera, Morales dijo que hay grupos de simpatizantes que llegan al trópico de Cochabamba

desde diferentes regiones como La Paz, Oruro y la ciudad de Cochabamba para defenderlo.

Además, mencionó que simpatizantes de las regiones más alejadas, como Beni, le envían alimentos para que sean distribuidos entre quienes hacen vigilia en el trópico de Cochabamba.

Oruro: Fiscalía celebra el Día de Reyes Magos con chocolatada y regalos para niños

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de Oruro entregó 1.500 juguetes a niños en la ciudad de Oruro, en una actividad realizada el día de Reyes Magos. El fiscal departamental, Aldo Morales, destacó la importancia de proteger los derechos de la niñez y generar un impacto posi-

tivo en sus vidas.

Morales expresó: "Es fundamental proteger ese tesoro que tenemos todos nosotros, que es la niñez, el futuro de nuestra sociedad. Este acto no solo simboliza un regalo material, sino también nuestro compromiso de velar por su felicidad y sus derechos".

La autoridad reiteró que la niñez debe ser pro-

tegida de cualquier forma de violencia o vulneración de derechos, en consonancia con los principios de respeto y cuidado que guían el trabajo del Ministerio Público. Además, destacó que este tipo de actividades busca no solo aliviar las carencias materiales, sino también generar un impacto positivo en la vida de los menores.

De esta manera, la Fiscalía Departamental de Oruro reafirma su compromiso social y su rol activo en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y respetuosa con los derechos de los más vulnerables. En esta ocasión, además de los juguetes, se ofreció chocolatada y bizcochos a los niños presentes.



Niños de distintas edades reciben regalos en la Fiscalía Departamental /EFE

Fatal choque contra separador de vía deja dos muertos y dos heridos

LA PATRIA

Un choque violento contra un separador de vía en la ruta departamental Cochabamba-Oruro dejó dos muertos y dos heridos el domingo 5 de enero de 2025. Las víctimas fatales son el conductor Rubén T.U., de 52 años, y su acompañante Fanny M.C., de 40 años. Los heridos, Ronald C.M., de 39 años, y Jenny M.C., de 65 años, fueron trasladados a un centro de salud para su atención médica.

Eran aproximadamente las 13:20 horas cuando se reportó el accidente a la Policía. Las labores policiales identificaron que la vagoneta impactó contra un objeto fijo, es decir, un separador de vía de concreto. La vagoneta con placa de control 4127-LLA resultó dañada por el impacto,

cuando el conductor y sus acompañantes se dirigían de Cochabamba a La Paz.

“Se presume que, por no reducir la velocidad y el cansancio del conductor, quien no pudo controlar el volante al llegar a este lugar de la carretera, se produjo este choque contra un objeto fijo. Como resultado del hecho, tenemos daños materiales de mucha consideración en el vehículo”, indicó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

El fatal accidente terminó con la vida del conductor, Rubén T.U., y de Fanny M.C.; asimismo, resultaron heridos Ronald C.M. y Jenny M.C., quienes fueron socorridos a un centro de salud para su revisión médica.



El motorizado terminó con severos daños en su estructura /TRÁNSITO

Oruro: Fiscalía emite orden de aprehensión contra hombre por agredir a su exesposa

LA PATRIA

La Fiscalía de Oruro emitió una orden de aprehensión por violencia familiar contra un hombre de 34 años, tras agredir física y verbalmente a su exesposa de 31 años y amenazar con llevarse a su hija de siete años en un incidente ocurrido en la madrugada del lunes. La víctima solicitó auxilio y el agresor se dio a la fuga.

El fiscal departamental de

Oruro, Aldo Morales, indicó que “ante los pedidos de auxilio que habría realizado la víctima, el autor del hecho habría escapado del domicilio”. Se tiene la identidad del implicado y el Ministerio Público ya ha emitido la orden de captura.

“La Policía se ha movilizado y estimamos que en cualquier momento el mismo será aprehendido”, sostuvo Morales. Enfatizó que la Fiscalía no tolerará ningún hecho de

violencia, sea el autor una persona civil, funcionario público, militar o policial. “La ley se cumple, no se discute. La ley es para todos, se va a actuar con todo el rigor de la ley”, manifestó.

La hija de la víctima tiene siete años y presenció las agresiones según primeros reportes. El fiscal anunció que se está trabajando con el departamento de psicología para brindar apoyo social a la víctima.



Buscan dar con el implicado quien agredió físicamente a su exesposa /REFERENCIAL

Adolescente con discapacidad fue víctima de abuso por su tío

LA PATRIA

Una adolescente de 13 años con discapacidad fue víctima de violación por su tío, un hombre de 44 años, en el municipio de Yanacachi, en los Yungas de La Paz.

El hecho ocurrió el 18 de diciembre de lo pasado y la Fiscalía ha ini-

ciado una investigación al respecto. El acusado fue enviado a la cárcel de Chonchocoro con detención preventiva.

El fiscal departamental de La Paz, Carlos Torrez, confirmó: “Se trata de un hecho de agresión sexual contra una menor de edad con discapacidad”.

El reporte señala que

el acusado aprovechó que su sobrina se encontraba sola para agredirla en su vivienda. “El relato de la menor ha referido que cuando estaba cerca de un árbol, este ciudadano ha procedido con la agresión”, dijo Torrez.

Tras la agresión, la adolescente reportó el hecho a sus familiares y

fueron ellos quienes denunciaron el caso ante las autoridades policiales. “El sujeto fue a la casa de la menor, quien luego de verlo corrió y se ocultó detrás de su madre. Cuando el sindicado se fue, la madre preguntó por su actitud y la víctima le indicó con señas lo que había sucedido”, explicó el fiscal.



La víctima de 13 años fue vejada sexualmente por su tío /REFERENCIAL

Huanuni: cae autor material del asesinato de trabajador minero

LA PATRIA

Sandro M.C., alias el "Chayanteño", de 35 años y con prontuario criminal por robo agravado y hurto de mineral, fue aprehendido como el autor principal del asesinato de un trabajador de la Empresa Minera Huanuni (EMH) sucedido la madrugada del 28 de diciembre de 2024 en el interior de la mina.

El minero Franz C.J. falleció tras recibir dos disparos de una pistola de 9 mm durante un enfrentamiento con 200 "jucus" en el interior del Posokoni.

CAPTURA

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, confirmó la aprehensión de Sandro M.C. como autor material del asesinato del minero, quien fue presentado en La Paz ante los medios de comunicación. Señaló que, tras el crimen, 30 personas fueron arrestadas con fines in-

vestigativos durante un operativo policial realizado el 29 de diciembre, que culminó con la aprehensión de cuatro personas por robo de mineral y otras dos por allanamiento.

Precisó que las entrevistas policiales a los aprehendidos lograron identificar a Sandro M.C. como autor material del crimen del trabajador minero. "Gracias a un trabajo de inteligencia, gracias a un trabajo operativo efectuado por la Policía boliviana, se ha logrado dar con el paradero de esta persona y el domingo fue aprehendido en Uncia (Potosí)", manifestó la autoridad.

Agregó que sería parte de una banda criminal dedicada al robo de mineral en la estatal y que cuenta con un prontuario delictivo por robo agravado y hurto de mineral.

El incidente ocurrió el sábado 28 de diciembre aproximadamente a las 23:45 horas, cuando seis trabajadores de la

mina ingresaron al Posokoni para realizar labores de control y evitar el robo de mineral. No obstante, fueron sorprendidos por un grupo de 200 "jucus" que usó dinamitas y disparó contra los mineros.

El ahora occiso padeció dos heridas de impacto de bala, una en el cuello y otra en el tórax. Tras el crimen, se efectuó un operativo junto a empleados de la empresa minera, logrando el arresto de 30 personas que pretendían salir de Huanuni.

El domingo 29 de diciembre, funcionarios del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI), en coordinación con la Fiscalía, allanaron dos inmuebles en Huanuni, logrando el secuestro de 23 yutes que contenían 691 kilos de mineral robado de la estatal. Además del mineral robado, se secuestraron 17 celulares, tres rollos de guía, nueve cápsulas de gas lacrimógeno y tres granadas de mano de gas lacrimógeno.



El trabajador minero falleció por disparos de arma de fuego /
CORTESÍA

Conductor de furgón escapa tras generar una múltiple colisión en la tranca de Vila Vila

LA PATRIA

El conductor de un camión tipo furgón se dio a la fuga después de colisionar por alcance contra un automóvil, y este, por la fuerza del impacto, chocó contra un ómnibus de servicio público en el puesto de control de Vila Vila, sobre la carretera Oruro-La Paz, la noche del sábado 4 de enero de 2025, aproximadamente a la 01:20 horas. Dos personas resultaron heridas y se registraron daños materiales en los motorizados.

CHOQUE Y FUGA

Grover Julio K.T., de 23 años, conductor de un camión tipo furgón de marca Nissan, con placa de control 2248-FAL, se dio a la fuga tras chocar contra un automóvil marca Suzuki con placa 4009-FAF, y este último, por la



El accidente se registró en la tranca de Vila Vila, sobre la ruta Oruro-La Paz/TRÁNSITO

fuerza del impacto, colisionó contra un ómnibus marca Mercedes Benz de color blanco de servicio público.

"Después del hecho, el vehículo principal, el camión tipo furgón, se dio a la fuga del lugar,

registrando lesionados y daños materiales en los vehículos", sostuvo el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

No obstante, las labores de la



El automóvil fue el más afectado tras la múltiple colisión /TRÁNSITO

Policía permitieron la aprehensión del conductor implicado, quien resultó herido y fue internado en la Clínica Santiago, al igual que el chofer del automóvil, de 21 años.

El teniente coronel precisó que los conductores dieron negativo a la prueba de alcohol test y las causas serán investigadas junto al Ministerio Público.

El cuadro realista ya es parte del fútbol profesional en Bolivia



Richard Vázquez celebra fallo del TDD y planifica futuro de CDT Real Oruro

En los siguientes días se definirá si continúa Daniel Gómez en la dirección técnica o se opta por uno nuevo

RALLY DAKAR

Nosiglia “sobrevive” a la etapa maratón de 48 horas

El piloto boliviano es capitán del equipo español; luego de este tramo de 965 kilómetros marcha en el puesto 26



San José jugará en la Primera "A" el 2025

El ascenso de CDT Real Oruro a la División Profesional modifica varias cosas en el torneo de la AFO



San José también se beneficia con el ascenso de CDT Real Oruro / LA PATRIA

LA PATRIA

El ascenso del CDT Real Oruro a la División Profesional también conlleva el ascenso de San José a la división Primera "A" del fútbol orureño, gracias a la impugnación que ganó el cuadro de la "V" azul en contra de Universidad. Por ende, el 2025 serán cuatro los planteles que pasen de forma directa a la categoría privilegiada del fútbol orureño.

La posibilidad de que dos equipos orureños formen parte de la División Profesional del fútbol boliviano conlleva diferentes cambios en cómo terminó el campeonato local organizado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO). Uno de los princi-

pales efectos es la clasificación de un equipo más de forma directa a la categoría inmediata superior.

El hecho que CDT Real Oruro ascienda al profesionalismo implica dejar un cupo en el torneo de la Primera "A", el cual necesariamente deberá ser relleno con el ascenso de un plantel de la Primera "B". Esto se debe a que en el reglamento de campeonato se especificó que en la gestión 2024 los descensos directos e indirectos debían respetarse.

Bajo esa lógica, a los tres primeros puestos de la división Primera "B" que lograron el ascenso, vale decir, Empresa Minera Huanuni, VHSR y Universidad, se añadirá el

club San José de Oruro por haber ocupado el cuarto puesto de la Primera "B", esto luego de ganar una impugnación que se hizo al elenco de Universidad, que no pagó a tiempo sus cuotas de inscripción.

De momento, la AFO no ha oficializado la modificación de la tabla de posiciones del campeonato local. Se espera que, luego del receso, esto se haga oficial, ya que de por medio existe un fallo por parte del Tribunal de Disciplina Deportiva de la AFO, emitido el 6 de diciembre de 2024, el cual debe cumplirse.

En la Primera "B", el equipo de Deportivo Pomata, relegado al quinto puesto, será favorecido porque



El mayor problema del equipo "santo" es que no puede habilitar jugadores / LA PATRIA

trará la posibilidad de jugar por el ascenso indirecto, algo que también debe clarificar el Comité Ejecutivo de la AFO. Por lo pronto, el ascenso

del cuadro realista al profesionalismo implicará hacer diversas modificaciones, algo que también afectará a las demás categorías.

En medio de bastante expectativa comenzó el campeonato de fútbol y básquetbol de Carangas

LA PATRIA

La Asociación de Deportes de Carangas inauguró su XXXV Campeonato Deportivo en el estadio de la población de Carangas, con la participación de equipos de los cuatro Ayllus: Pisaquero, Tunari, San Antonio y Triandino. El evento se desarrollará durante cinco días y busca fomentar el deporte y fortalecer el sentido de comunidad en la región.

El campeonato cuenta con la participación de aproximadamente 12 equipos que disputarán encuentros de fútbol varones, baloncesto femenino, en diferentes categorías. Estas incluyen mayores: Honor, Ascenso y Sénior; en infantil: de 10 a 13 años, categorías especiales: Mascotas (7-9

años) y Mosquitos (4-6 años).

Este evento busca promover el desarrollo integral de las comunidades participantes. Para ello, el Comité organizador, autoridades originarias y el alcalde municipal de Carangas realizan esfuerzos anuales para impulsar el deporte fronterizo, la gente mayor, los jóvenes y los niños.

Ayer en horas de la mañana, en el estadio de Carangas, estuvieron presentes los clubes Racing, Cándor Andino, Tunari y el anfitrión Alianza, junto a autoridades ediles y originarias. El alcalde del municipio de Carangas, Hermes Viza, agradeció la presencia de los habitantes locales y residentes que llegaron desde

diferentes regiones del país y del exterior para participar en esta actividad deportiva.

Viza resaltó que "el occidente orureño siempre se caracterizó por este tipo de actos tratando de rescatar a los valores que se tiene en el ámbito del deporte". Luego del acto inaugural se procedió al desarrollo de los primeros encuentros donde cada uno de los planteles mostró sus habilidades.

El campeonato se desarrollará a lo largo de esta semana. Este evento deportivo es auspiciado por el Club Alianza y busca posicionar a la tierra fronteriza de Carangas como un referente deportivo a nivel departamental.



Durante la inauguración estuvieron las autoridades regionales / WILSON LLANOS

Libomenor U-12: equipos orureños enfrentan inicio complicado en Tarija

LA PATRIA

En la víspera se dio inicio a la fase final de la Liga Boliviana de Básquetbol Menores (Libomenor) categoría U-12 damas, esto en el coliseo "Guadalquivir" de Tarija ante escasa cantidad de aficionados. Para los conjuntos orureños fue un inicio negativo, ya que no pudieron lograr resultados positivos y ahora el campeonato se les hace cuesta arriba.

Fue una jornada interesante en el torneo que corresponde a la temporada 2024, pero que por diferentes circunstancias la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) tuvo que retrasar la fase final de este certamen. Esta fase, se dividió en dos grupos: en la serie "A" están Fantasy de Sucre, Celtics de Vinto-Cochabamba, Jupsi de Oruro y Atenas de Tarija; en tanto que en el grupo "B" están Saavedra y Uriona de Oruro, San Simón de Cochabamba y Sport Florida de Tarija.

El primer plantel orureño en ingresar a escena fue Juventud Unida Por Siempre (Jupsi), que cumplió un buen encuentro ante Fantasy de Sucre, pero no pudo sostener el ritmo del cotejo y terminó cayendo por la cuenta de 52

a 44. En esta categoría, el cotejo se divide en seis tiempos y cada plantel va alternando a las jugadoras de sus quintetos en cada cuarto para que todas las deportistas tengan participación.

En el otro encuentro por esta serie, el plantel de Atenas dio cuenta de Celtics por el marcador de 70 a 64.

Por el grupo "B", los dos elencos orureños no pudieron hacer pie en el campo de juego y terminaron con sendas derrotas. El local Sport Florida derrotó a Uriona por la cuenta de 51 a 27, mientras que en el encuentro de fondo, Saavedra no pudo ante San Simón y terminó cayendo por el marcador de 59 a 18. Ambos elencos se quedan en el fondo de la tabla de posiciones.

Para este martes, los tres elencos orureños deben reponerse de sus derrotas y comenzar a sumar puntos. Se tiene previsto cumplir una doble jornada donde los equipos concluirán con la primera fase del torneo. De cada uno de los grupos clasificarán a las semifinales los dos primeros, por lo que para los cuadros orureños no queda otra que ganar o ganar en esta fecha doble.



Jupsi estuvo a poco de dar vuelta al marcador / CLUB JUPI

Nosiglia “sobrevive” a la etapa maratón de 48 horas

El piloto boliviano es capitán del equipo español; luego de este tramo de 965 kilómetros marcha en el puesto 26

LA PATRIA / APG

El piloto boliviano Daniel Nosiglia, del equipo español Rieju Pedregá, salió airoso de la etapa maratón de 48 horas en el Rally Dakar 2025, alcanzando la posición 26 en la categoría de motos, con un tiempo de 12 horas, 15 minutos, dos segundos, después de recorrer un total de 1.057 kilómetros, con 965 kilómetros cronometrados, en el desierto de Bisha.

“Tuve problemas con la tablet, eso me perjudicó mucho, no pude navegar, tuve que seguir las huellas y a los pilotos. Pese a esto, creo que hemos hecho una etapa buena”,

declaró Nosiglia, en el campamento, donde pudo descansar y reunirse con su equipo de asistencia.

Nosiglia estuvo encima de su moto por 12 horas, entre tramos de enlace y especial, sin recibir colaboración de parte de su equipo, como establecía las reglas para esta etapa, que dejó tres abandonos en esta categoría. Mientras, el ganador fue el australiano Daniel Sanders (Red Bull KTM) con 11h12'13”.

“La etapa más dura que me tocó vivir en mis seis Dakar”, mencionó Nosiglia, en entrevista con su equipo de prensa. En la jornada de este lunes, el piloto boliviano pudo recupera-

rar el tiempo que perdió el domingo.

Con estos resultados, en la clasificación general, Nosiglia está en la ubicación 26 con 17h58'32”, con 128 pilotos que siguen en competencia. Entre tanto, el primer sitio sigue siendo controlado por Sanders con un registro de 16h10'31”.

La tercera etapa (Bisha-Al Henakiyah) proseguirá este martes, con la diferencia de que la organización decidió recortar la distancia del especial de 496 a 327 kilómetros, debido a que los corredores recién habían salido de la maratón y por las tormentas eléctricas que acompañan a la competencia.



Daniel Nosiglia de momento marcha bien en la competencia, el objetivo es culminar la carrera / TEAM NOSIGLIA

Guabirá espera mayor apoyo de su hinchada, mientras Blooming comenzó su pretemporada

LA PATRIA / APG

Con base en datos fidedignos y comprobables, Guabirá dio a conocer la cantidad de entradas vendidas en la temporada 2024, alcanzando un total de 40 mil, 581 boletos, con un promedio de 2.136 espectadores en promedio por partido jugado en condición de local.

El club de Montero salió a desmentir las cifras alteradas que se dieron a conocer respecto a la cantidad de entradas vendidas el año pasado. Se habló de 109.309 boletos, “dato que es completamente falso y no corresponde a nuestra realidad”, indica el comunicado de la dirigencia “azucarera”.

La verdad es que 40.581 entradas fueron vendidas al cabo de 19 partidos, con un promedio de 2.136 entradas por compromiso. El club dio a conocer la recaudación de todos los encuentros jugados en 2024, de acuerdo con este reporte, el encuentro que más ingresos representó al club, por este concepto, fue contra



Guabirá el año 2024 tuvo poco apoyo de su hinchada en Montero / APG

Rally Dakar: Carlos Sainz abandona, Yazeed Al Rajhi gana la etapa y Henk Lategan es líder

LA PATRIA / EFE

Carlos Sainz, cuatro veces ganador del Rally Dakar y defensor del título en 2025, no seguirá en la 47 edición en la categoría de coches al verse obligado a abandonar, según adelantó la organización de la competencia.

El saudí Yazeed Al Rajhi, con un Toyota Hilux, ganó la segunda etapa del Rally Dakar en coches (categoría ultimate), una crono de 48 horas de 947 kilómetros más 45 de enlace, pese a que fue sancionado con 2 minutos por exceso de velocidad, en una jornada en que la que el sudafricano Henk Lategan, segundo en la etapa, se situó líder de la general y tomó el relevo del estadounidense Seth Quintero (Toyota).

La doble jornada fue, de nuevo, un calvario para Carlos Sainz, que con su Ford Raptor perdió en la meta de Bisha 1 hora, 33 minutos y 12 segundos, acabó en el puesto vigésimo quinto en la crono de 48 horas, y en la general ya se encontraba a 1h30'11” de Henk Lategan.

El madrileño, cuatro veces ganador del Dakar y defensor del título, sufrió el sábado un vuelco con su coche, con desperfectos en la estructura del Ford a lo que se sumó un pinchazo, pero es que el lunes tuvo que afrontar los últimos 340 kilómetros sin parabrisas, por lo que corrió protegi-

do únicamente con gafas de moto.

De esta forma, Carlos Sainz y su copiloto Lucas Cruz terminaron un crono negativo para sus intereses, que ven cómo se complicaba las opciones de ganar el Dakar. Luego de un análisis, tomaron la decisión de abandonar la competencia.

El gran triunfador fue el sudafricano Henk Lategan, que con su Toyota Hilux, encabeza la general con 4'45” sobre Yazeed Al Rajhi y 11'14” a Nasser Al Attiyah (Dacia), el cinco veces ganador de la prueba, que perdió el segundo puesto de la etapa debido a una sanción de 4 minutos impuesta por la organización debido a exceso de velocidad.

Otro de los triunfadores de la jornada fue el francés Sébastien Loeb, que después de sufrir el domingo problemas con un ventilador del Dacia con el acumuló un retraso de más de media hora antes de llegar al campamento, en el día logró reducir su desventaja a 13'42” con el ganador, Yazeed Al Rajhi.

La cruz en el día de Reyes fue para la española Cristinam Gutiérrez, que con su copiloto Pablo Moreno, se vio obligada a abandonar el Dakar, cuando este domingo la española de Dacia fue clave para auxiliar a Loeb, debido a los problemas de la dirección de su vehículo.



El piloto español Carlos Sainz decidió abandonar la competencia / EFE

Blooming (23 de agosto) con 5.693 boletos adquiridos por los espectadores y el juego con el más bajo número fue ante Always Ready (2 de diciembre) con 662.

Mientras, el ingreso por la venta de entradas en 2024 alcanzó a: 1.167.736,00 bolivianos y los gastos por logística y borderoux llegaron a: 2.016.524,00 bolivianos, dejando una diferencia de 848.788,52. Mientras, los ingresos-gastos de local llegaron a los 114.188,22 y los gastos de visitante fueron 734.600,00.

“Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la honestidad hacia nuestra hinchada. Seguiremos informando de manera clara y precisa sobre el desempeño administrativo del club, ya que valoramos y respetamos su confianza”,

concluye el documento.

BLOOMING

Por su parte el equipo de Blooming, comenzó el lunes con el trabajo de pretemporada, encabezado por el entrenador Mauricio Soria, quien anunció que a partir del jueves 9 de enero los futbolistas ingresarán en una concentración cerrada por 13 días, con miras al partido de ida que jugarán frente a El Nacional (Ecuador), el 6 de febrero (20:30), por la primera fase de la Copa Libertadores.

“El equipo entrenará en concentración el jueves, cerrada dentro del club, que es algo bueno tener el lugar para dormir, comer y eso nos sirve muchísimo para acortar los tiempos de trabajo”, declaró Soria.

Richard Vázquez celebra fallo del TDD y planifica futuro de CDT Real Oruro

En los siguientes días se definirá si continuará Daniel Gómez en la dirección técnica o se opta por uno nuevo

LA PATRIA

El presidente del Club Deportivo Totorá Real Oruro, Richard Vázquez, expresó su beneplácito por el fallo del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y está a la espera de que, mediante nota, el

ente federativo pueda ratificar la presencia del conjunto orureño en la División Profesional. Sin embargo, ya se cumple el trabajo de gabinete en cuanto a la dirección técnica y los jugadores que serán parte del plantel 2025.

El titular del conjunto realista accedió a una entrevista con LA PATRIA, donde expresó su satisfacción por el fallo que el TDD emitió en las últimas horas, ratificando la exclusión de Royal Pari del campeonato profesional por los hechos bochornosos ocurridos el 23 de diciembre de 2024, en ocasión del encuentro de vuelta por la ronda del indirecto, jugado en el estadio "Jesús Bermúdez", donde los jugadores del cuadro "inmobiliario", a presión de su técnico David de la Torre, hicieron abandono del campo deportivo.

Vázquez indicó que, si bien se tuvo mucha repercusión en este tema, la dirigencia del cuadro orureño prefirió mantener un perfil bajo sobre este aspecto y dejar que las instancias respectivas hagan su trabajo, ya que las pruebas de lo que pasó en dicho encuentro eran más que evidentes y el fallo tenía que salir de la forma en que el TDD manejó el caso.

Indicó que lo que ahora resta es que las instancias federativas puedan hacer llegar al CDT Real Oruro la nota de bienvenida a la División Profesional para estar presentes en el próximo congreso. Mientras tanto, la dirigencia ya trabaja en el aspecto logístico para conformar el plantel 2025.

Vázquez señaló que se está analizando si Daniel Gómez continuará al mando del plantel en esta temporada o se optará por otro entrenador. Esto será uno de los primeros pasos, ya que, en función del estratega, se decidirá sobre los jugadores.

El dirigente señaló que el deseo es que buena parte de los jugadores que fueron parte del equipo puedan quedarse, pero que esa decisión estará bajo responsabilidad del entrenador, además de la llegada de re-



Richard Vázquez, asegura que armará un equipo competitivo para este 2025 / LA PATRIA

fuerzos para tener un equipo de jerarquía que esté listo para objetivos grandes.

Por último, Richard Vázquez agradeció al aficionado orureño que día tras día se coloca la casaca rojo carmesí. Señaló que, en principio, hace tres años, eran pocos los que creían en este proyecto, pero que, en base a esfuerzo y

demonstrando que se tiene una propuesta sólida, el CDT Real Oruro se ha ganado el cariño del orureño, haciendo historia y colocando a un segundo plantel de esta región en la División Profesional.

Agregó que ahora el compromiso es más alto y que el próximo objetivo es llegar a un campeonato internacional.



CDT Real Oruro este 2025 jugará en la División Profesional / LA PATRIA

De la Torre recibe una sanción de suspensión por dos años

Cuatro jugadores de Royal Pari fueron suspendidos, uno de CDT Real Oruro con dos partidos

LA PATRIA / APG

El mexicano David de La Torre le costó a Royal Pari su plaza en el profesionalismo por impedir el lanzamiento de tiro penal en el partido contra Club Deportivo Totorá Real Oruro, con hechos que desataron un episodio bochornoso y terminaron

con una sanción de dos años para el entrenador, por decisión del Tribunal de Disciplina de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

De la Torre (43 años) condujo al club "inmobiliario" a la División Profesional por la vía del ascenso directo con la campaña realizada en 2017-2018, ganándose un lugar en la confianza y el aprecio del presidente Mario Franklin Chávez, llegando a dirigir en dos próximos periodos (2023-2024/2024), siendo éste último empañado por la exclusión del equipo del campeonato.

La suspensión es de dos años del "ejercicio de cualquier actividad relacionada con el fútbol, computa-

ble a partir de la notificación con la presente resolución de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 74 del Código Disciplinario de la FBF", indica el fallo.

Desde el ascenso de Royal Pari, De la Torre también cumplió actividades relacionados a la gerencia deportiva, pero siempre estaba listo para asumir el cargo en los momentos difíciles, por la confianza que tenía con la familia Chávez. Esta vez, De la Torre no se librará de un castigo interno, que ya había adelantado Chávez días después de que el entrenador mexicano invadió el terreno, evitando el lanzamiento del penal de CDT Real Oruro, cuando el partido estaba 3-0, a uno de igualar el marcador global.

JUGADORES

En la resolución del Tribunal de Disciplina hay sanciones para jugadores de Royal Pari: Lázaro Crescencio, dos partidos y 700 bolivianos de multa; Thiago Ribeiro, dos cotejos y 700 bolivianos; Hallysson Padilha, un compromiso y 700 bolivianos; Yosimar Quíñones, un compromiso y 700 bolivianos; y el utilero Jimmy Narváez, con cuatro partidos y 700 bolivianos.

CDT Real Oruro también tiene un castigado: Rodrigo Vargas, con dos partidos y 700 bolivianos.



David de la Torre quedó suspendido por dos años / APG

Tribunal de Disciplina Deportiva de la FBF excluye a Royal Pari de la División Profesional

LA PATRIA / APG

El Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) abrió la temporada este lunes con la decisión de excluir a Royal Pari de la División Profesional, tras "no haber lugar a la impugnación planteada", indica el documento, dentro del proceso iniciado por los hechos ocurridos en el partido de vuelta por el ascenso-descenso indirecto de categoría, jugado el 23 de diciembre, en el estadio "Jesús Bermúdez" de Oruro.

El fallo de este TDD se refirió primero a la impugnación, que no se enmarcaría dentro del artículo 20 del Reglamento del Ascenso o Descenso, además de "no haber acreditado con prueba plena la falsedad del informe arbitral y del delegado del encuentro", indica la resolución. El club "inmobiliario" observó que dichos documentos carecerían de veracidad, argumentando contar con pruebas que mostrarán en la apelación.

Con palabras mayúsculas, el

TDD ordena la exclusión de Royal Pari, debiendo en consecuencia en la temporada 2025, "disputar los campeonatos organizados por la Asociación Cruceña de Fútbol de conformidad con el artículo 74 numeral 2 del Código Disciplinario de la FBF", continúa la determinación e instruye a la Dirección de Competiciones, "que en base a lo determinado realice las acciones correspondientes".

El club, presidido por el empresario Mario Franklin Chávez, también recibió una sanción pecuniaria de 50 sueldos mínimos nacionales, tomando como base el artículo 74, numeral 1 del Código Disciplinario de la FBF.

En este sentido, Club Deportivo Totorá Real Oruro tendría el camino libre para ascender a la División Profesional de manera indirecta, aumentando a dos las plazas que tendrá Oruro en la temporada 2025. Aunque, el club cruceño tiene, por derecho, el recurso de apelación, que podrían dilatar este caso.



Royal Pari fue excluido de la División Profesional por abandonar la cancha / LA PATRIA

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

▶ **Lotes y terrenos Venta**

SE VENDE terreno amurallado 3250 mts2 38 de frente, 85 fondo, con todos los servicios inmediaciones Circunvalación, Murguía. Ref.: 74106347

▶ **Carpintería Oferta servicios**

CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683

▶ **Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, cambio techos, plomería, pintura. 67533879

▶ **Departamentos Anticrético**

DEPARTAMENTO anticrético. Ref.: 70416889

EMPLEOS

▶ **Electricidad Oferta servicios**

SOLUCIONES eléctricas. 63658985

EXTRAVÍO

Queda nula por extravío la libreta DPF No. 6000165928-00-000, cliente: No. socio 76966, Quispe Acero de Martínez Hilda, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

EXTRAVÍO

Quedan nulos por extravío los certificados No. 441753 27/01/2012, 462842 05/03/2016, 525266 28/12/2019, cliente: No. socio 9445, Sarzuri Mamani Martin, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 111152, serie "I", a nombre de Elizabeth Nancy Benitez Ayala

EXTRAVÍO

En fecha 05-ENE-25 se extravió pistola de dotación marca CZ, mod. P-07 DUTY, N° B317305, con 2 cargadores, en un taxi color blanco, en inmediaciones de la calle 6 de Octubre y Herrera

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta N° 4052154918 de El Progreso E.F.V.

AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

LA PATRIA
Mi periódico, mi orgullo

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL. CLSI
 NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Ultrasonido Prenatal que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima calidad: hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

Trudeau anuncia su dimisión como primer ministro de Canadá

LA PATRIA

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, anunció este lunes su dimisión en una rueda de prensa tras permanecer más de 9 años en el poder.

"Tengo la intención de dimitir como líder del partido y como primer ministro después de que el partido seleccione a su próximo líder mediante un proceso competitivo y riguroso a nivel nacional", manifestó Trudeau.

El primer ministro explicó que, aunque es un "luchador", ha llegado a la conclusión de que no es la "mejor opción" para las próximas elecciones, previstas para octubre, y por ello ha decidido echarse a un lado.

"Durante las fiestas, he tenido también la oportunidad de reflexionar y he mantenido largas conversaciones con mi familia sobre mi futuro", explicó para añadir: "Ayer por la noche, durante la cena, comuniqué a mis hijos mi decisión".

La decisión supone que Trudeau se mantendrá de forma provisional como primer ministro de Canadá hasta que los liberales encuentren un sustituto.

"El Partido Liberal de Canadá es una institución importante en la historia de nuestro gran país y nuestra democracia. Un nuevo primer ministro y líder del partido mantendrá las ideas y los valores del Partido Liberal", explicó.

Trudeau también informó que el Parlamento canadiense permanecerá cerrado



Fotografía de Justin Trudeau / EFE/ SEBASTIÁN MOREIRA

el Parlamento por la "parálisis" de la Cámara Baja.

"Por eso, esta mañana aconsejé a la gobernadora general que necesitamos una nueva sesión del Parlamento. Ha autorizado la petición y la Cámara Baja será prorrogada hasta el 24 de marzo", detalló.

formar el sistema electoral canadiense para evitar la "polarización" política que se vive en el país.

Por último, expresó su deseo de que su dimisión permita que la próxima elección general, prevista para octubre de este año, no sea tan divisiva.

Biden prohíbe perforaciones de petróleo y gas en costas de Estados Unidos por razones ambientales

LA PATRIA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció la prohibición de las perforaciones de petróleo y gas en las costas del Este y Oeste, el Este del Golfo de México y el Norte del mar de Bering en Alaska. La decisión se produce días antes de la toma de posesión del nuevo presidente Donald Trump.


Biden afirmó que "no necesitamos elegir entre proteger el medio ambiente y hacer crecer nuestra economía, o entre mantener nuestros océanos sanos, nuestras costas resilientes y los alimentos que producen seguros, así como mantener bajos los precios de la energía", señalando que "esas son elecciones falsas".

La decisión se basa en la consideración de que "la perforación en estas costas

podría causar daños irreversibles a lugares que apreciamos y es innecesaria para satisfacer las necesidades energéticas de nuestra nación". Además, Biden expresó que "al sopesar los múltiples usos y beneficios (...), me resulta claro que el potencial relativamente mínimo de combustibles fósiles en las áreas que estoy retirando no justifica los riesgos ambientales, de salud pública y económicos

que surgirían de nuevas perforaciones".

La prohibición afecta a áreas donde anteriormente se había considerado la expansión de la extracción de petróleo. Esta medida contrasta con la postura del presidente electo Donald Trump, quien ha manifestado su apoyo a la energía fósil y su intención de ampliar la extracción en el Golfo de México y eliminar barreras a la perforación en el Ártico.

MODOS, MANERAS	↓	GASA, VELO	↓	PASOS, CRUCES	↓	AGARRA, ALCANZA	↓	SE ATREVE	↓	TRICENTÉSIMA	IGUALDAD DE DURACIÓN EN LOS MOVIMIENTOS DE UN CUERPO	↓					
PARTIDARIO DEL OSCURANTISMO		NARANJA CHINA		LLANAS, LISAS		IMPAR, DISPAR											
TUMBADOR	→							PORTERÍA, META	→								
RELATIVO AL SIJISMO								CABEZA, VACA									
	↓			RESONAR, RETUMBAR	→				ETCÉTERA	→							
CONSIGNAS	→			CONducir GANADO													
TANTOS, PUNTOS						RAZONAR, DISCURRIR	→										
	↓					BEGINNERS' ALL-PURPOSE SYMBOLIC INSTRUCTION CODE	→				INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO						
LECHO, CATRE		BRAMAR, BERREAR							AGRUPACIÓN DE ÁTOMOS	→							
	↓												ADEUDÉ				
ELECTROCARDIOGRAMA	→	ANTIGUA CIUDAD SUMERIA															
	↓	SUERTE															
									ISLA SITUADA AL SUR DEL MAR CARIBE								
GOLPEAR (INGLÉS)	→																
VUELTA, ROTACIÓN																	
	↓																
									UTILIZAN, EMPLEAN	↓	PROPINA, REPETICIÓN	↓	ASIDERO, AGARRADERO	→			
									ÉPOCAS				ÉTER, FIRMAMENTO				ÚRSIDAS
VASIJA PEQUEÑA DE MADERA		IRRACIONAL, BRUTAL	→														
	↓	CAPITÁN (ABREV.)															
						18° LETRA ALF. GRIEGO	→										
						INTERJ. U. PARA DENOTAR PENA											
IDÓLATRA, INFIEL	→																
ESCUERZOS, ANUROS (FOTO)								CARCOMIDA	→								
	↓					PISTAS, VESTIGIOS	→										

Venezuela rompe relaciones con Paraguay tras respaldo a González Urrutia

LA PATRIA

El gobierno de Venezuela rompió este lunes relaciones con Paraguay tras el respaldo de ese país al opositor Edmundo González Urrutia, rival del presidente Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio, que denuncia como un fraude.

“Venezuela ha decidido, en pleno ejercicio de su soberanía, romper relaciones diplomáticas con la República de Paraguay y proceder al retiro inmediato de su personal diplomático acreditado en el país”, indicó la Cancillería en un comunicado con reacción a una conversación telefónica en la que el presidente paraguayo, Santia-

go Peña, expresó su apoyo a González Urrutia.

El gobierno venezolano “rechaza categóricamente las declaraciones del presidente de Paraguay, Santiago Peña, quien, ignorando el derecho internacional y el principio de no intervención, reincide en una práctica fracasada que recuerda las fantasías políticas del extinto Grupo de Lima con su ridícula aventura llamada Guaidó”, añadió el comunicado.

Caracas ya rompió relaciones en 2019 con Estados Unidos por su apoyo al opositor Juan Guaidó, quien encabezó un gobierno interino simbólico que fue respaldado en su momento por medio centenar de gobiernos.



El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia /EFE/MARISCAL

Tras los cuestionamientos internacionales a la proclamación de Maduro, el gobierno venezolano retiró el personal diplomático de Argentina, Chile, Costa Rica,

Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay. Paraguay, por su parte, exigió la salida del personal diplomático venezolano del país luego de que Caracas rom-

piera relaciones, informó este lunes la Presidencia.

El gobierno “exige al embajador Ricardo Capella y al personal diplomático acreditado en Paraguay que abandonen el país en las próximas 48 horas”, señaló el comunicado, que “ratifica el firme y contundente apoyo del Paraguay al derecho del pueblo venezolano a vivir en democracia”.

La ruptura de relaciones con Paraguay se decide cuatro días antes de la investidura de Maduro para un tercer mandato seguido

de seis años (2025-2031), entre denuncias de fraude por parte de la oposición que reivindica el triunfo de González Urrutia, en el exilio desde el pasado 8 de septiembre.

La reelección del heredero político de Hugo Chávez desató protestas que dejaron 28 muertos, 200 heridos y más de 2.400 detenidos, incluidos adolescentes, acusados de terrorismo y encerrados en prisiones de máxima seguridad. Unos 1.500 han sido excarcelados.

Muerte de turista española reaviva el debate sobre baños con elefantes en Tailandia

LA PATRIA

Una elefanta atacó y mató a una turista española, Blanca Ojanguren, de 22 años, mientras ella le daba un baño en un centro turístico de la isla de Yao Yai, Tailandia. La Policía local investiga el incidente ocurrido el pasado viernes 3 de enero. Organizaciones como World Animal Protection advierten sobre los riesgos y el maltrato asociado a esta práctica turística.

El baño con elefantes es una actividad controvertida que algunos centros ofrecen para atraer turistas. Estas organizaciones denuncian que esta práctica puede estresar a animales que pesan más de una tonelada y tienen alta sensibilidad. Según datos de World Animal



Turistas bañando a elefantes en Chiang Mai /EFE/RHEA LAVEROCK

Protection, cerca de 2.800 elefantes son exhibidos en centros para diversas actividades en Tailandia.

Cristina Palacio, codirectora del santuario Kindred Spirit en Chiang Mai, señaló que “el principal problema es la cautividad de animales salvajes”. Además, indicó que se debe pro-

veer a los turistas de “información correcta” sobre la naturaleza de los elefantes para fomentar “experiencias diferentes y respetuosas”.

World Animal Protection advierte que el primer paso para lograr que un elefante se deje bañar por extraños consiste en “separar a las crías de sus madres,

mantenerlas aisladas, privarlas de comida y agua y, en muchos casos, golpearlas repetidamente hasta que se las puede controlar con miedo”. No hay pruebas de que este método se cumpla en todos los centros turísticos.

La reserva natural de Phuket prohíbe el contacto directo con los animales, salvo para observarlos desde una distancia prudencial. En su página web aclara: “Los elefantes no quieren ser bañados por los humanos y los humanos no deberían bañar a los elefantes”. Este centro también alerta sobre los riesgos de salud asociados a estos baños.

Se estima que entre 4.013 y 4.222 elefantes salvajes viven en libertad en Tailandia. Estos han causado la muerte a 240 personas desde 2012 al cruzar hacia áreas habitadas debido a la pérdida de hábitat natural. Además, se estima una población similar de elefantes domésticos utilizados principalmente en espectáculos destinados a turistas.

La actividad genera disparidad de opiniones; algunos centros defienden la protección del animal y niegan posibles abusos. Sin embargo, estas prácticas han ido extendiéndose en Asia para atraer visitantes extranjeros, dejando atrás paseos en elefantes cuyo atractivo ha disminuido con el tiempo.

AVISOS
En nuestro programa RADIAL
Impreso en PERIÓDICO
7888040 - 65410105
5250780 (OR) - 2233278 (LP)
Programa tu AVISO por 5 días continuos y recibe una publicación y emisión de radio GRATIS

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Vigila tus pies porque tendrás tendencia a sentirlos cansados e hinchados. Intenta mejorarlos con algún masaje o un baño caliente.
- TAURO**
No te permitas ensimismarte en pensamientos turbios, negativos y disfuncionales. Cosas malas suceden todo el tiempo, no te dejes abatir.
- GÉMINIS**
Observarás las dificultades con distancia para poder reformarlas. Siempre es mejor dejar pasar la tormenta para evaluar lo que sucede, y actuar.
- CÁNCER**
Tu sabiduría dependerá hoy de la forma de distribuir tu tiempo laboral y tu tiempo libre. Deja tiempo para el relax y la meditación.
- LEO**
Aprende a tomar los consejos en función de su procedencia. Sé tú mismo el artífice de tus éxitos y único responsable de tus derrotas.
- VIRGO**
Cuida en especial tus manos y tus uñas de tanto trabajo forzoso. El cuidado del tacto es tan importante como cualquiera de los otros.
- LIBRA**
Deberás ser precavido respecto a la certeza. Por lo general, nuestro comportamiento es diferente cuando estamos seguros de lo que hacemos.
- ESCORPIO**
No podrás continuar con el ritmo que te has impuesto seguir. Eventualmente tu cuerpo terminará por alcanzar el agotamiento.
- SAGITARIO**
No esperes la llegada de la felicidad como un estado de ánimo al que puedas alcanzar. Ella es la suma de momentos agradables vividos.
- CAPRICORNIO**
Valerte de ti mismo es positivo si no descartas que también puedes contar con los demás. Tu energía está óptima para seguir avanzando.
- ACUARIO**
No destierres al amor de tu vida simplemente porque no te brinde satisfacciones materiales. Cultiva tu vida interior más profundamente.
- PISCIS**
Busca también el bienestar en tu interior, muchas veces tus dolencias no se solucionan con un médico y un medicamento. Aprende a conocerlo.

Condolencia

La cofradía del Señor de Lagunas “24 de Septiembre”, se adhiere al sentimiento de pesar y dolor que embarga a la familia de quien fue meritoria cofrade:

SRA. INÉS PELÁEZ DE PÉREZ
(Q. E. P. D.)

Acaecida en la ciudad de Cochabamba

Señora madre de nuestro cofrade Sr. Walther Pérez P., pedimos y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma, fortaleza y consuelo a la familia para sobrellevar esta gran pérdida.

Oruro, enero de 2025

0195-377